

UAM-I
✓CSH

✓TESIS DE MAESTRIA EN HISTORIA

✓
EL TRABAJO Y LOS TRABAJADORES DEL OBRAJE
EN LA CIUDAD DE PUEBLA, 1700-1710.

070605

Presentado por:

✓ Alberto Carabarin Gracia.

Director de Tesis:

Juan Carlos Garavaglia.

✓
Puebla, Noviembre 11 de 1983.

INDICE

EL TRABAJO Y LOS TRABAJADORES DEL OBRAJE EN LA CIUDAD DE PUEBLA, 1700-1710.

- I. Conceptualización del obraje.
- II. Estudios y aportes sobre los obrajes Novohispanos.
- III. Los obrajes de la ciudad de Puebla, siglo XVIII.
 - 1) El declinamiento secular: particularidades del obraje en Puebla.
 - 2) El interior del obraje
 - a) Los trabajadores.
 - b) Condiciones laborales de la fuerza de trabajo.
 - c) Las condiciones materiales y la organización técnica del trabajo.
- IV. Conclusiones:
 - 1) Los obrajes en Nueva España.
 - 2) Obrajes poblanos de la segunda mitad del siglo XVI y principios del XVII.
 - 3) Obrajes poblanos de inicios del siglo XVIII.
 - 4) El interior del obraje (1700-1710).
 - 5) Hacia la conceptualización del obraje.
- V. Anexos.
- VI. Referencias y bibliografía:
 - 1) Lista de abreviaturas
 - a) Fuentes
 - 2) Repositorios documentales.
 - 3) Bibliografía:
 - a) Específica.
 - b) General.

El trabajo y los trabajadores del obraje en la Ciudad de Puebla, 1700 - 1710

I. CONCEPTUALIZACION DEL OBRAJE.

La mayoría de los historiadores que han elegido como objeto de su análisis al obraje novohispano han tenido que enfrentar el problema de la definición conceptual del sistema del trabajo y de la producción en él imperantes.¹

Hasta el momento del estudio de Roberto Sandoval --- al que eludiremos más adelante-, la mayoría apenas hacía una alusión directa o indirecta y más bien breve a la naturaleza estructural del proceso de trabajo y de la producción.

En general los historiadores que han examinado los obrajes novohispanos han coincidido en caracterizarlos como espacios concentrados donde han cristalizado relaciones capitalistas de dominación y producción. Fue Luis Chávez Orozco el primer historiador que definió implícitamente el obraje como una manufactura.² argumentando acerca de su carácter mercantil y su finalidad lucrativa: "El obraje es la forma como se anuncia

en América la etapa manufacturera".³

Otros historiadores, recogiendo la caracterización general de Chávez Orozco, han abonado elementos empíricos a la definición presentándonos un cuadro donde se subraya el carácter combinado del trabajo apoyado sobre una división del trabajo. Jan Bazant "entre líneas" señala que la concentración de trabajadores en el obraje revela "su índole capitalista".⁴ Pohl, Haenich y Loske, al enumerar los tipos de empresa desarrollados en Puebla durante el período colonial, ven en el obraje una "forma de gran empresa centralizada comparable con las manufacturas europeas".⁵ El mismo Pohl, en otro de sus estudios, abundó más en su definición del obraje: "Los establecimientos más grandes de la producción centralizada lo constituían los obrajes, muy parecidos a las manufacturas europeas, porque eran también lugares de fabricación desde el hilar de la lana hasta el teñir del paño, con muchos obreros, tornos, telares, batanes y otros medio técnicos".⁶ En resumen, en estos estudios - que por otro lado pasan de prisa por una breve conceptualización sin detenerse más en ella - se hace evidente que para sus autores los rasgos suficientes para definir estructuralmente al obraje como una manufactura son la concentración de un importante número de trabajadores que laboran combinada y planificadamente dividiéndose el trabajo al interior del espacio productivo.⁷

Más recientemente, Roberto Sandoval ha reflexionado sobre el carácter coercitivo del trabajo en el obraje,⁸ puesto de

manifiesto en todos los estudios sobre el tema. También participa de la caracterización estructural con que se ha investido el sistema de funcionamiento del obraje: "En resumen el obraje ha constituido ya, a diferencia del pequeño taller artesanal un productor colectivo que opera bajo los principios de la cooperación compleja del trabajo y que integra en uno solo a los diversos oficios textiles. Por esta razón..., la podemos identificar como una variante de la manufactura".⁹ Escuchamos igualmente la repetición de los mismos argumentos: productor colectivo, trabajo complejo combinado, integración en un solo espacio de diversos oficios artesanales que corresponden a las sucesivas etapas del proceso de elaboración del artículo textil. Su preocupación mayor consiste en resolver la contradicción abierta entre un presupuesto nivel histórico de desarrollo de las fuerzas productivas materializado en la estructura y funcionamiento del obraje¹⁰ y la disparidad, falta de correspondencia que encuentra en el carácter extraeconómico de la relación de dominación observable en el obraje.¹¹ Se desprende del texto que su propuesta de solución consiste en señalar que la subordinación impuesta al trabajador por el propietario de los medios de producción no es económica debido a dos razones principales:

1) La primera tiene que ver con el escaso nivel de mercantilización de la producción y, menos aún, de la fuerza de trabajo.¹² Sandoval agrega que la coacción experimentada por los trabajadores del obraje fue la consecuencia de esta insuficiencia estructural.¹³

2) ¿De qué sector o grupo social provenían los trabajadores coaccionados?. De los grupos subalternos, producto del dominio colonial. Es esta su segunda argumentación que reproduciré tal cual: "porque se es mulato o indio - y no español, por ejemplo - es que puede ser 'llevado' por fuerza a incorporarse a la producción. En otras palabras, queremos decir que la forma de TRABAJO COMPULSO en la industria colonial, sintetiza una relación social de producción correspondiente a una condición colonial también".¹⁴

La conclusión de Roberto Sandoval es que son las determinaciones extraeconómicas de una sociedad y orden colonial - las las que explican la reproducción de las relaciones sociales de producción verificadas en el obraje.¹⁵ En este marco de ideas es totalmente comprensible el que sean las determinantes políticas las que puedan "barrer la industria en el momento que fuera necesario",¹⁶ como el autor nos indica que ocurrió con los obrajes de Querétaro en 1805.

En realidad, me parece, Sandoval en su explicación ha vuelto los ojos exclusivamente hacia el hecho colonial y el orden estamental que le es consustancial, marginando por completo su primera y esencial argumentación: la insuficiencia del nivel de mercantilización de la producción y de las condiciones objetivas y subjetivas del trabajo, la insuficiencia de la división social del trabajo, la insuficiencia del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas que al provocar cambios "macroeconómicos" en el modo de producción tras

tocan las relaciones de producción y de dominación. De igual manera, Roberto Sandoval ha fijado demasiado su atención en el "productor colectivo", en la cooperación compleja de los grupos numerosos de trabajadores, apresurando la conceptualización: el obraje es "una variante de manufactura".

II. ESTUDIOS Y APORTES SOBRE LOS OBRAJES NOVOHISPANOS.

No está de más insistir en que mi revisión bibliográfica sobre el tema de los obrajes por el momento está incompleta.¹⁷ Faltan dos estudios - me parece, por sus títulos, con una apreciación general sobre la tendencia observada por los obrajes - que atienden por separado dos momentos que se prestan para el análisis comparativo de dos diferentes sistemas del trabajo compulsivo que prevalecieron en el microespacio del obraje: me estoy refiriendo al siglo XVI en que, al parecer, el obraje era la residencia de un entramado de relaciones sociales que incluían a la fuerza de trabajo en el conjunto de condiciones de trabajo apropiadas privadamente mediante su adquisición en el mercado; y al siglo XVIII en que, al parecer, ni hubo las posibilidades ni la necesidad de adquirir comprada a la fuerza de trabajo, porque el sistema social colonial se encargaba de "abastecer" a los obreros de fuerza de trabajo que "libre" y "voluntariamente" se enganchaba al trabajo compulsivo.

Antes de aludir en forma más detallada a los aportes y problemas planteados por los referidos estudios, resumiré

lo más significativo, en mi concepto, de tres autores. El artículo de John Super sobre los obrajes de Querétaro reclama la lectura de su trabajo mayor sobre la sociedad e industria de Querétaro¹⁸ para compulsar tres temas apenas bosquejados y que me parecen importantes: el sistema de aprendizaje en los obrajes, el putting-out system rural simbióticamente enlazado al obraje, el movimiento secular experimentado en la calidad étnica de los trabajadores de obraje durante el siglo XVII. Otro artículo, el de Samuel Kagan, se refiere específicamente a un grupo de los trabajadores de obrajes de Coyoacán: el de los reos que purgaban su condena sometidos a la expoliación tanto de trabajo necesario como excedente. Nos revela la impudicia de los mecanismos judiciales para satisfacer el hambre colonial de trabajo impago, informándonos de fuentes documentales sugestivas: los fondos sobre hospitales y los de la inquisición.¹⁹ Además de cierta información concreta, lo más significativo en el estudio de Roberto Sandoval es un buen trabajo de análisis lógico-histórico en torno al obraje y a la sociedad colonial, coherente con su propósito señalado de "búsqueda de conceptos y de precisiones".²⁰

El tema de la producción en los obrajes novohispanos se encuentra erizado de problemas. No sólo es el problema de insuficiencia en la información documental señalado por J. Super, que hace imposible, con las fuentes hasta el momento utilizadas, toda evaluación fundamentada sobre el curso colonial de la producción de obrajes. Es preciso también tener

en cuenta las coyunturas y los espacios favorecidos por éstas. A ello ha aludido R. Sandoval cuando señala que en el siglo XVIII ocurrió una redistribución geográfica del obraje que relocaliza a éste en la región centro occidental de Nueva España y desplaza la importancia de la región Sur con sus focos pañeros en las ciudades de Puebla, México y Tlaxcala.²¹ Si tomamos los datos que nos proporciona,²² y los agrupamos teniendo en cuenta los ejes regionales enunciados, quedaría el cuadro siguiente:

CUADRO I
NUMERO DE OBRAJES EN NUEVA ESPAÑA, 1604/1793-1801.

Región Centro Sur	1604 Núm. Obrajes	1752 Núm. Obrajes	1793-1801 Núm. Obrajes
Cholula.	6.	16.	-
México.	51.	14.	2
Puebla.	35.	12.	1
Tepeaca.	5.	-	-
Texcoco.	8.	-	-
Tlaxcala.	13.	8.	-
	118 (96%)	50 (53.19%)	3 (8.10%)
REGION CENTRO-OCCIDENTAL			
Acámbaro.	--	--	10
Celaya.	4	--	-
Durango.	-	--	1
León.	-	--	1
Querétaro.	-	25	18
Salvatierra.	-	13	-
San Luis Potosí.	-	--	4
San Miguel el Grande.	-	4	-
Valladolid.	-	2	-
	4 (3.27%)	44 (46.80%)	34 (91.89%)

FUENTE: SANDOVAL, R., La producción textil..., p. 99, cuadro VIII

Tomando en consideración el número de obrajes, se observa nítidamente la relocalización del obraje novohispano en la región centro-occidental: en 1604 los obrajes de la región Sur representaban el 96% y los de la región centro-occidental el

3.27% del número total registrado en Nueva España. Hacia media dos del XVIII existía una distribución geográfica equilibrada. A fines de siglo hubo un retorno hacia la distribución regional desequilibrada con el peso de la balanza cargándose sobre la región centro-occidental (91.89% del total de los obrajes). Sin embargo, en este mismo desplazamiento geográfico del obraje resalta un hecho distintivo entre los momentos comparados: al parecer, el declinamiento ostensible en el número de obrajes. Si en 1604 existían 122 obrajes y en 1793-1801 su número era de 37, la disminución fue de casi un 70%.

Si ahora atendemos al número de telares, se repiten exactamente los mismos fenómenos anteriores. Redistribución espacial: si en 1752 hubo casi una distribución simétrica, ésta se alteró a fines del siglo XVIII con una gravitación mayor del área centro-occidental (97.39% del número total de telares). Declinación acentuada de su importancia numérica: entre 1604 y fines del siglo XVIII ha decrecido en 44.75% el número de telares (695 telares en 1604 contra 384 en 1793-1801).²³ Véase cuadro II

Redistribución geográfica y decrecimiento en el número de obrajes y de telares se corresponden con dos diferentes coyunturas.

La primera de ellas corresponde al período enmarcado, grosso modo, entre la segunda mitad del siglo XVI y el primer

CUADRO II

NUMERO DE TELARES EN NUEVA ESPAÑA, 1752/1793-1801

Región Centro Sur	1604 Núm. Telares	1752 Núm. Telares	1793-1801 Núm. Telares
Cholula.	--	39	-
México.	--	195	-
Puebla.	--	74	10
Tepeaca.	--	--	--
Texcoco.	--	--	--
Tlaxcala.	--	23	--
		331 (47.62%)	10 (2.60%)

REGION CENTRO-OCCIDENTAL

Acámbaro.	--	--	110
Celaya.	--	--	-
Durango.	--	--	11
León.	--	--	11
Querétaro.	--	253	198
Salvatierra.	--	26	-
San Luis Potosí.	--	--	44
San Miguel el Grande.	--	65	--
Valladolid.	--	20	--
		364 (52.37%)	374 (97.39%)

FUENTE: SANDOVAL, R., La producción textil..., p. 99, cuadro VIII

tercio del siglo XVII. La suerte de mercado interno y, sobre to do, el mercado intercolonial hispano explican el más alto nivel de esta coyuntura. A esta corresponde el sistema de trabajo com pulsivo apoyado en la esclavitud, tanto de indios desafiantes de la dominación española como de negros africanos, al que con dujo la negativa de la Corona de conceder indios de reparti - miento.²⁴ Los centros urbanos receptores de esta coyuntura fue ron los de la región Puebla-Tlaxcala (Puebla, Cholula, Tepeaca y Tlaxcala), México y Texcoco.

Por lo arriba expuesto se percibe que la segunda coyun - tura fue de un nivel inferior. La suspensión del comercio entre las colonias americanas de la Corona, del que depen - día vitalmente al menos los obrajes de Puebla, puso término

a la primera gran coyuntura. La segunda coyuntura puesta en evidencia data al parecer de mediados del siglo XVII hasta fines del XVIII, correspondiendo el turno a la región del Bajío y particularmente a la ciudad de Querétaro, boom apoyado fuertemente en el auge minero y agrícola de aquella región. El crecimiento de una región corre a cuenta del declínamiento de otra, fenómeno típico de toda sociedad afectada de una "reproducción simple extensiva".²⁵ La impresión general que se tiene por los ejemplos concretos que se repiten y por el sentido de la realidad que las disposiciones legislativas buscan atenuar, es que este otro momento coincidió con el uso generalizado de fuerza de trabajo "libre" que por préstamos o adelantos de salario fue sometida compulsivamente al trabajo hasta el incontable momento de resarcir su deuda.²⁶ El endeudamiento del trabajador y su retención forzada en el espacio de trabajo, fue un mecanismo de reclutamiento de fuerza laboral que, comparativamente con la alternativa de fuerza de trabajo esclava, disminuyó las erogaciones de los propietarios y condujo al derroche de energía humana en obrajes, minas, haciendas e ingenios.

Crecimiento y decrecimiento excluyentes, disparidades regionales, coyunturas que integran o desintegran espacios menores a un sistema apuntalado por la dominancia regional de un sector principal de exportación, cambios seculares en la organización del trabajo y de la producción, son las imágenes que retenemos del funcionamiento de los sistemas económicos regionales del múltiple espacio colonial.²⁷

Super considera que un barómetro de la producción más fiel que el número de obrajes es el número total de telares en operación. Su indicación y el ejemplo concreto sobre el número total y el número de telares en operación, contribuye a manejar con atención cifras absolutas. En el caso de la ciudad de Querétaro, para el año de 1798, únicamente 113 de un total de 217 se encontraban en operación.²⁸

Sobre el tema del trabajo en el obraje conocemos muy poco. Super afirma la existencia de un grupo de trabajadores jóvenes que se adiestran y aprenden el oficio textil en los obrajes. Se trata de aprendices con edades que oscilaban entre los 15 y 20 años. En su mayoría se trataba de mestizos, negros y mulatos. Este sistema de aprendizaje se afianzó desde 1590, según Super.²⁹ Desafortunadamente esta parte del artículo es sumamente enunciativa y nos obliga a remitirnos a su tesis doctoral para conocer y evaluar su particularidad.

El mismo Super afirma la existencia de un tipo de putting-out system rural que integró las comunidades indígenas próximas a Querétaro con el obraje urbano. Añadiendo consideraciones que explican esta articulación, señala que el número de hilanderos en los obrajes mayores era insuficiente, dado la proporción técnica entre hilanderos y tejedores.³⁰ ¿Cómo obtenían la lana los indígenas?, ¿intermediaba o no el comerciante?, me parecen cuestiones pertinentes a propósito de tal articulación. Así, al lado de los trabajadores retenidos en el obraje, encontramos un grupo de tra

bajadores estacionales indígenas que parece contrariar la proposición de que la racionalidad económica del obraje estuvo fundada en la autosuficiencia en los insumos y, sobre todo, de una concentración espacial de los trabajadores para aprovechar la potencia social productiva del trabajo combinado. E. Florescano, incluso, postula la situación contraria: una dispersión de los distintos oficios que culminaría con el tejido efectuado en el obraje.³¹

Sobre el tema de los trabajadores en los obrajes disponemos de poca información. Super, de manera enunciativa nuevamente, señala que a principios del siglo XVII los obrajes de la ciudad de Querétaro dependieron principalmente del trabajo de indígenas libres que se contrataban y, secundariamente, del trabajo de negros. Pero que después de 1630 la situación cambió: algunos obrajes dependieron sobre todo del trabajo de esclavos negros y, secundariamente, de los trabajadores indios.³²

Roberto Sandoval ha realizado un recuento de los trabajadores de los obrajes de la ciudad de Querétaro para los años comprendidos entre 1787 y 1809.³³ Al mismo tiempo los ha agrupado tomando en consideración la calidad étnica. El cuadro habla por sí solo: a fines del siglo XVIII no menos del 75% de los trabajadores de los obrajes de la ciudad de Querétaro eran indios y mulatos.

El último tema que resta por señalar es el de la utili-

zación de reos y convictos como fuerza laboral en los obrajes. Samuel Kagan ha focalizado su atención en este específico grupo de trabajadores que purgaban su condena en los obrajes de Coyoacán. Afirma que la utilización de reos como fuerza de trabajo no fue significativo para Coyoacán ya que ningún obraje dependió de ello.³⁴ En Querétaro, según Super, el número de convictos en los obrajes fue mínimo. Sin embargo, haría falta sopesar la situación en el siglo XVI cuando el virrey Luis de Velasco II, afirmaba que los textiles habían sido el "más grande empleador" de trabajadores penalizados en Nueva España.

III. LOS OBRAJES DE LA CIUDAD DE PUEBLA, SIGLO XVIII.

1). El declinamiento secular: particularidades del obraje en Puebla.

Aún sin existir un estudio específico sobre los obrajes de Puebla durante el siglo XVI y primeras tres décadas del XVII, puede postularse que durante esta etapa la producción pañera de ellos alcanzó su mayor nivel.³⁵ Los únicos indicadores que tenemos, por el momento, de esta coyuntura de bonanza son cifras aisladas del número de obrajes establecidos en la ciudad y del número de trabajadores registrados en algunos de ellos. Veamos estos datos para los años que marcadamente denotan el período al que hemos aludido:

CUADRO III

NUMERO DE OBRAJES EN LA CIUDAD DE PUEBLA, 1579-1620/21.

Año	NUMERO DE OBRAJES	FUENTE
* 1579..... más de 40		* POHL, H; HAENICH, J. y LOSKE, W., "Aspectos sociales... de los obrajes textiles en Puebla Colonial", en <u>Comunicaciones. Proyecto Puebla-Tlaxcala</u> , núm. 15, 1978, p. 41
* 1603..... 33		
** 1604..... 35		
* 1620-21..... 37		** CHEVALIER, Françoise, <u>La formación de los latifundios en México, México, Fondo de Cultura Económica</u> , 1976, p. 143.

Ocho años después de la fundación de la ciudad de Puebla, inmigrantes toledanos pertenecientes a la segunda oleada de peninsulares colonizadores de las Indias Occidentales, establecieron el primer obraje en ella.³⁶ Con ello, iniciaban el proceso de construcción de formas y entramados sociales sin precedentes en América indígena y orientadas a colmar el hambre colonial de trabajo impago.³⁷ Los recién constituidos espacios urbanos, recipientes del poder reorganizador del sistema mercantil novohispano y ejes de la vehiculización del excedente,³⁸ significaron los primeros mercados para la producción pañera local que se favoreció de la inoperancia del abastecimiento metropolitano.³⁹

Tal vez sea el comercio con el Virreynato peruano lo que mejor explique no sólo el crecimiento de la producción pañera

de Puebla, sino también el de otras de las producciones urbanas: loza, sombreros, cerrajería.⁴⁰ Este comercio intercolonial produjo -propongo como hipótesis- las grandes fortunas de obrajeros cuyo número aumentó al mismo tiempo que el número de trabajadores concentrados en los obrajes. Miguel Zerón Zapata escribía en el siglo XVII refiriéndose a Puebla: "A la fama de la buena ropa que se labraba en estos obrajes... acudían de todo el reino a sus compras, así encomenderos como mercaderes y después, con el tiempo, de las provincias del Perú, que no son pocas, con gruesas cantidades que en breves años se hicieron poderosos los propietarios de obrajes; ACG, ayudando también el gentío mucho de otros artes y oficios que, al sabor de la plata, venían a avecindarse a la Puebla".⁴¹ Disponemos, para algunos de los obrajes beneficiados con aquella favorable coyuntura, del número de trabajadores, que debe asociarse con el anterior cuadro:

CUADRO IV

OBRAJERO	AÑO	NUMERO DE TRABAJADORES
Francisco de Viruega.	1583.	117
Joan de Rivas.	1583.	110
Alonso González y Hernán Pérez. .	1584.	79
Francisco del Castillo.	1584.	43
Pedro de Angulo.	1584.	30
Pedro de Ita.	1608.	136
María Serrano.	1609.	50
Alonso Gómez.	1610.	257

Fuente: H. Pohl, J. Haenich y W Loske, "Aspectos sociales del desarrollo de los obrajes textiles en Puebla Colonial", en Comunicaciones, op. cit., p. 42

Observando ambos cuadros podríamos arribar a las siguientes proposiciones iniciales: el número de obrajes osciló entre 33 y 40 para los años comprendidos entre 1579 y 1620, con un promedio aproximado de 102 trabajadores para cada uno de los obrajes de que disponemos información. Algunos de estos obrajes llegaron a ser de tal dimensión que ocuparon el espacio de una cuadra completa,⁴² y proporcionaron tal masa de trabajo impago que, por ejemplo, el obrajero, Capitán y Regidor Alonso Gómez, uno de los enlistados en el cuadro anterior, se permitía dispendiosos obsequios para la erección de conventos.⁴³

Bazant sostiene, apoyado en Diego Antonio Bermúdez de Castro, cronista que escribió hacia 1746, que durante esta primera coyuntura la producción obrajera estuvo destinada al abastecimiento de un mercado de consumidores acomodados y que, por tanto, se labraban paños fino en dichos obrajes.⁴⁴ El testimonio de otros dos cronistas coloniales parecen probar la presunción de Bazant. Vázquez de Espinoza, que escribe hacia 1628, narraba que en Puebla "se labran cantidad de paños finos, jerguetas, cordalletes...".⁴⁵ Zerón Zapata, citado líneas arriba, refiriéndose indudablemente a esa primera coyuntura, indicó a principios del siglo XVIII que: "A la fama de la buena ropa que se labraba en estos obrajes de Puebla; ACG ... acudían de todo el reino a sus compras, así encomenderos como mercaderes y después, con el tiempo,

de las provincias del Perú".⁴⁶ Investigadores contemporáneos han pasado por alto este detalle -que se refiere a la calidad del paño tejido- que me parece importante para precisar una característica más de la hipotetizada primera coyuntura de los obrajes poblanos.⁴⁷ Dos razones me mueven a considerar la importancia de dicho detalle. La primera de ellas es que la especificidad estructural del mercado -el que se haya te jido paños finos para consumidores acomodados o paños corrien tes para el consumo común- es disparmente sensible ante las oscilaciones de todo tipo- seculares, decenales, intradecenales, estacionales- de la economía, incidiendo particularmente en la regularidad del mercado. La segunda razón es que dicho mercado -por su especificidad- es afectado también dis parmente por los tejidos españoles y los europeos.

Durante esta próspera fase para los obrajeros de Puebla, ¿quiénes fueron los trabajadores que expresaron materialmente su existencia en paños, jerguetas y otros artículos de lana? Enrique Florescano afirma que en Puebla se trató de indios libres "contratados sobre la base de un pago anual más la ra ción diaria de alimentos, habitación y ropa".⁴⁸ La venta de la fuerza de trabajo por el período de un año y el otorgamiento de habitaciones, que hacen suponer la reclusión del traba jador, parecen indicar la precariedad de la mercantilización de la fuerza de trabajo, aún en la situación de trabajadores que se contrataban libremente. A este hecho, en que el traba jador fue voluntariamente retenido, aluden los investigado res Pohl, Haenich y Loske cuando señalan que en Puebla "En el

siglo XVI y al comienzo del siglo XVII muchos indios trabajaban encerrados en los obrajes, por lo general contrario a la ley".⁴⁹

Al menos en Puebla, según nuestra hipótesis, la etapa de gran prosperidad para los obrajes finalizó con la disposición metropolitana que puso término en 1634 al comercio entre los virreinos del Perú y de la nueva España.⁵⁰ El fenómeno de las disparidades regionales, del crecimiento de una región a costa del decrecimiento de otra, ya señalado por Assadourian como una característica de las relaciones espaciales coloniales,⁵¹ ayuda a comprender la razón de dicha prohibición: según Pohl, en el virreinato peruano "más de trescientos obrajes de paños trabajaron durante el siglo XVII, sin contar los que labraban sin licencia real y los chorrillos".⁵² Fray Juan Villa Sánchez, que escribió en 1746 un informe sobre la ciudad de Puebla, advirtió su decadencia y destacó cinco causas principales de la declinación, de las que me referiré exclusivamente a la primera y de la que entresacaré lo que atañe directamente al obraje:

"Pasando a buscar las causas de esta decadencia, ocurre la primera falta de trato y comercio en el Perú: es clamor de todo el Reino el logro que le ha cesado y de la utilidad de que le priva la falta de este comercio...

"Y entre todas las ciudades la que más pierde, la que mayor atraso ha tenido es la Puebla de los Angeles. Tenía

mos dicho que lo que abastecía antiguamente era el trato de los paños que se beneficiaban en sus obrajes: éste ce só., éste puso por tierra aquellas grandes fábricas hasta en lo material de los edificios, faltando quien saque de ellos alguna utilidad,..."⁵³

Los datos que disponemos para los años posteriores a 1634 indican con claridad una drástica disminución en el número de obrajes en la ciudad de Puebla.

CUADRO V

NUMERO DE OBRAJES EN LA CIUDAD DE PUEBLA, 1660 - 1804.

ANO	NUMERO DE OBRAJES	FUENTE
1660-1670	10 - 13	POHL, H.: HAENICH, J. y LOS KE, W. "Aspectos sociales de los obrajes textiles...", op. cit., p. 41.
1700	14	AMP, T. 128, pp. 176 - 222.
1752	12	SANDOVAL, R., <u>La producción textil novohispana...</u> , cuadro VIII, p. 99
1794	11	FLON, M., "Noticias de fábricas, molinos, ingenios, lagunas, ríos y puentes (1794)", en E. Florescano e I. Gil (Comps), <u>Descripciones Económicas Generales de Nueva España, 1784-1817</u> , México, SEP-INAH, 1973, p. 43.
1804	2	FLON, M., "Noticias estadísticas de la intendencia de Puebla (1804)", en E. Florescano e I. Gil (Comps.), <u>Descripciones Económicas Regionales de la Nueva España, México</u> , SEP-INAH, 1976, p. 164

Si cotejamos el cuadro III (localizado en la p. 14) con este cuadro V, advertimos que la mayor disminución en el número de obrajes ocurrió después de 1621 y antes de 1660. También sobresale el dato que nos indica el prolongado estancamiento en el número de obrajes que ocurrió entre 1660 y 1794. Si los registros documentales son fidedignos, aproximadamente durante 130 años el número de obrajes osciló entre 10 y 13. Pero, al mismo tiempo, esta misma permanencia indudablemente indica que existió, aún en gran medida disminuido, mercado para los paños producidos en los obrajes situados en la ciudad de Puebla. Este mercado, correspondiente a un momento secular de nivel inferior de la producción, tuvo al parecer un ratio espacial que desbordó la delimitación geográfica de la zona Puebla-Tlaxcala.⁵⁴ Tal es la observación del cronista Diego Antonio Bermúdez de Castro que registraba hacia 1746:

"Aunque el día de hoy no se experimenta el trato de paños tan corriente como en su primitivo origen por los muchos que vienen en las flotas de Venecia, Olanda, Francia y otros lugares, de la Europa, y se fabrican en las ciudades de Cholula y Queretaro, con los que trabajan hay suficiente en la Puebla para el vestuario de sus sirvientes y gente pobre, y para algunas remisiones que se hacen a Zacatecas, Sinaloa, Oaxaca, Guatemala, y otros distritos como también para el gasto común de las haciendas y labores porque unicamente la gente muy pobre o miserable es la que se viste en esta ciudad de paño criollo de la tierra, pues hasta los oficiales de qualesquiera gre

mio lo hacen de Castilla".⁵⁵

Jan Bazant fijó su atención en este párrafo de la crónica de Bermúdez de Castro y postuló que la decadencia de los obrajes de Puebla ---- explicada por él en razón de la sobreproducción y de la competencia pañera de Querétaro, Cholula y de los paños importados ---- forzó el cambio en la calidad de los paños producidos, dejándose de producir paños finos, con lo cual su mercado se reintegraba con los grupos sociales de "gente muy pobre".⁵⁶ Al parecer un rasgo característico de los obrajes de Puebla durante este momento secular de declinación fue la producción de paño corriente para un mercado de ingresos precarios.⁵⁷

Existen inequívocos indicios de que cambió el tipo de propietario de obraje en Puebla durante el siglo XVIII.⁵⁸ Primer indicio: los cronistas poblanos atestiguan el retiro de los grandes propietarios, aquéllos beneficiarios del comercio intercolonial. En Puebla --- refiere Fray Villa Sánchez --- de los otrora grandes obrajes:

"han quedado para memoria sus grandes ruinas, como lo son los que fueron famosos del capitán Diego de Andrade, Bartolomé de Tapia, el tesorero Juan de Cueto, Bartolomé de Acuña y Juan de Cobos".⁵⁹

Segundo indicio: en 1700, dos de seis propietarios que exhibieron licencia para disponer de obraje eran maestros exa

minados en el tejido de lo ancho.⁶⁰ Miguel Juárez y Francisco del Puerto tenían sometido el "trabajo" de 13 y 12 indígenas respectivamente. Jan Bazant afirma que el gremio de pañeros en Puebla, constituido en 1676, no aglutinaba a artesanos sino a abrajeros, estableciendo al parecer una distinción que sin embargo desdice sin argumentación líneas adelante: "En suma, obrajero significa tejedor o patrón de tejedores".⁶¹ Sin embargo, la acepción que da Bazant al término "patrón" es la de "capitalista", implicación conceptual que nos parece debe ser confrontada críticamente con la realidad histórica. Cuando Marx piensa en el entramado social que anidaba en la jerarquía gremial europea como una de las infinitas formas de transición hacia el capitalismo, me parece tuvo en cuenta --- además de una cierta organización y especialización del trabajo --- el hecho crucial de que la propia naturaleza de la producción gremial reprodujo sistemáticamente al "maestro" y a los "oficiales" y "aprendices", sin interferencia política, jurídica, etc, alguna. Cuando afirmamos que los "maestros examinados" de los obrajes poblanos sometían absolutamente la vida y el trabajo de indígenas, estamos señalando que la reproducción del obraje se fundaba en la compulsión total. De ahí que entre aquellos europeos y estos novohispanos --- salvo al oficio de tejer --- ninguna similitud social cabe atribuir al término "maestro". Resumiendo, entonces, la réplica a la formulación de Bazant. Para el caso específico de aquellos obrajeros que eran "maestros examinados": obrajero = tejedor y "algo" más, por el momento indefinible.

Tercer indicio: al menos tenemos relativa evidencia de que a principios del siglo XVIII ninguno de los 14 propietarios fue usufructuario de lo que Enrique Florescano pondera como "obraje grande", eligiendo como criterio el de haber "contado" con más de cien trabajadores.⁶² En cambio, durante 1583 y 1610, período comprendido dentro de la "gran" coyuntura del obraje poblano, existieron varios obrajes grandes (véase cuadro IV, localizado en la p. 16). Aceptando la ponderación de Florescano, concluiremos que al principiarse el siglo XVIII únicamente habían "obrajes pequeños" en la ciudad de Puebla. Los obrajes visitados por los funcionarios municipales entre 1700 y 1710 fueron los siguientes.

CUADRO VI
Obrajes de la Ciudad de Puebla, 1700-1710

PROPIETARIOS	STATUS DE LA UNIDAD PRODUCTIVA.	NUM.DE TRABAJADORES
• Cap.Don Domingo de Apresa y Gandaza	Trapichi	40
• Cap.Don Domingo de Apresa y Gandaza	Obraje	34
* Cristobal Muñoz de Luna	Obrador	38
* Don Cristobal del Castillo	Obrador	16
* Francisco Ortíz	Obrador	40
* Manuel Felipe de Vallecillo	Obrador	22
* Miguel Juárez	Obrador	13
* Francisco del Puerto	Obrador	12
** Antonio Carrillo	Obraje	29
** Miguel Flores	Obrador	9
** Antonio de Luna	Trapichi	24
** Pedro Muñoz	Trapichi	6
** Luis de Campos	Trapichi	10
*** Cap. Don Julio Peresforte de Avilés	Obraje	30

* Obrajes visitados en 1700
 ** Obrajes visitados en 1701
 *** Obraje visitado en 1710

Como puede advertirse ninguno de los obrajeros dispuso de más de 40 trabajadores. Tomando en consideración individualmente a todos los obrajes el promedio resultante sería de aproximadamente 23 trabajadores para cada uno de ellos. Si exceptuamos el obraje y trapichi del Capitán Don Domingo de Apresa y Gandaza, "cuyos" 74 trabajadores concentrados fueron la excepción de la tendencia observada en cuanto al número de trabajadores a "disposición" de los propietarios, tenemos que los restantes 12 obrajes concentraban aproximadamente 21 trabajadores.

Sintetizando la "aproximación" que hacemos a la situación de los obrajes poblanos durante la coyuntura secular posterior a la oclusión del mercado peruano: la drástica disminución y secular estancamiento en el número de obrajes y el inferior número de trabajadores en cada uno de ellos, constituyen datos que nos revelan indirectamente que durante gran parte del siglo XVII y todo el siglo XVIII la coyuntura fue desfavorable para los obrajes de Puebla. Si tenemos en cuenta la visión panorámica finisecular de la ciudad, de su economía y de sus habitantes que recientemente nos ha trazado Reinhard Liehr, advertiremos que la declinación particular del obraje poblano coincidió con la disminución de los índices vitales de la ciudad: la economía y la población. El jesuita Francisco Javier Clavijero apreció justamente esta situación cuando anotó en 1767:

"Al presente comercia esta ciudad con la capital y con otras ciudades del reino en manufacturas de algodón, de lana, artefactos de fierro y acero y en porcelana que es la más estimada, en jabón, vidrio, y en algunas pequeñeces pero no obstante la industria de los habitantes y la riqueza de algunos habitantes, la ciudad puede llamarse pobre".⁶³

¿Quiénes fueron los trabajadores que, a contrapelo de la declinación, generaban "gentiles ganancias"⁶⁴ para los "abatidos" obrajeros? ¿en qué condiciones resultaron ser trabajadores? A continuación y aprovechando los escasos informes de visitas de obraje que aún quedan en el Archivo Municipal de Puebla, relativamente de cerca indagaremos sobre las interrogantes planteadas.

2). El interior del obraje.

a). Los trabajadores

Lo mínimo que realizaron los visitadores del Cabildo al momento de pasar revista a los 14 obrajes que existieron en la ciudad de Puebla entre los años 1700-1710, fue registrar el cómputo de los trabajadores, su nombre y estado civil. Gracias a ello tenemos una cierta imagen -aunque desafortunadamente desconocemos la edad y el lugar de nacimiento- de lo que Marx llamaba el "cuerpo social del trabajo".

La primera cuestión por establecer es el número total de trabajadores concentrados espacialmente en los obrajes. El re

gistro de sus nombres, nos permite aproximarnos al número total de hombres y mujeres que laboraban en la manufacturación de los paños. Sintetizando la información del cuadro anexo número I, tenemos las siguientes cifras.

CUADRO VII

NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES DE LOS OBRAJES DE LA CIUDAD DE PUEBLA, 1700-1710

TOTAL POR SEXOS		TOTAL GENERAL
Hombres	Mujeres	323
242	81	
75%	25%	100%

En resumen: A principios del siglo XVIII, tomando en consideración al universo total de los trabajadores, en los obrajes de la ciudad de Puebla la proporción entre hombres/mujeres fue de 3 a 1.

Respecto de la fuerza de trabajo masculina, ¿se trataba de niños, jóvenes, adultos o ancianos? Ninguno de los informes consigna la edad de los trabajadores, sean hombres o mujeres. Sin embargo, de los 242 trabajadores que representan el universo total de los varones, tenemos para 141 de ellos -que significan el 58.26% del total de los hombres- el dato de su estado civil. A partir de este registro podemos derivar, al menos, el dato del número de hombres operarios que por su condición civil es imposible que fuesen niños al mo-

mento de la inspección. Veamos las cifras sintetizadas del cuadro anexo número 2.

CUADRO VIII

Estado civil de los trabajadores (Hombres) de los Obrajes de
la Ciudad de Puebla, 1700-1710

	TOTAL	%
Solteros	44	31.20
Casados con mujeres registradas como trabajadoras en el mismo obraje	24	17.02
Casados con mujeres que no están registradas como <u>trabajado</u> ras en el obraje	58	41.13
Casados con mujeres que explícitamente no se encuentran en el obraje	2	1.41
Viudos	13	9.21
	141	100

Del universo estadístico arriba señalado, el 68.77% de los varones operarios está esclarecido que no eran niños al momento de la visita oficial, ya que dicha cifra representa a los hombres casados y a los viudos. La duda se cierne sobre el 31.20% restante que corresponde a los solteros. Por suerte los funcionarios municipales agregaron el calificativo "muchacho" a 7 de los 44 solteros. Si ahora a los 37 solteros -que no eran "muchachos"- agregamos los 97 casados y viudos, tendremos 134 trabajadores (95.03% de la fuerza de trabajo masculina que sí tie

ne registro de su condición civil) que no eran fuerza laboral infantil al momento de verificarse la inspección a los obrajes, siempre y cuando los funcionarios no hayan pasado por alto registrar "muchacho" a aquellos solteros que lo eran.

Sobre la condición civil de la fuerza de trabajo femenina, disponemos de información para 50 de las 81 trabajadoras, que representan el 61.72%. Las cifras sintetizadas del cuadro anexo número 3 son las siguientes:

CUADRO IX

ESTADO CIVIL DE LAS TRABAJADORAS DE LOS OBRAJES DE LA CIUDAD
DE PUEBLA, 1700 - 1710

	TOTAL	%
Doncellas	4	8.00
Casadas con hombres registrados como trabajadores en el mismo obraje	24	48.00
Casadas con hombres que no están registrados como trabajadores en el Obraje	12	24.00
Casadas con hombres que explícitamente no se encuentran en el obraje	4	8.00
Viudas	6	12.00
	50	100

El término "doncella" es impreciso. Parece connotar tanto a lo que ahora designamos como adolescente, como a las mujeres solteras. Si agregamos el número de las mujeres casadas al de las viudas resultan 46 (92% de aquellas mujeres que sí tienen

registro de su estado civil). Estas son las únicas de las que podemos tener la certeza que -debido a su condición civil- no se trataba de fuerza de trabajo femenina infantil.

En conclusión, a principios del siglo XVIII en los obrajes de la ciudad de Puebla el 95.03% de los varones y el 92% de las mujeres que tienen registro de su condición civil no eran fuerza de trabajo infantil.

Precisemos enseguida la condición étnica de los trabajadores de los obrajes poblanos. Veamos, en primer lugar, las proporciones sin tomar en consideración la diferenciación se xual. Disponemos del dato étnico para 266 de un total de 323 trabajadores, lo que hace que nuestro universo estadístico re presente el 82.35% de todos los casos. Sintetizando la información contenida en el cuadro anexo número 1, tenemos:

CUADRO X
CALIDAD ETNICA DE LOS TRABAJADORES DE LOS OBRAJES DE LA CIUDAD
DE PUEBLA, 1700 - 1710

CASTAS	Número de Trabajadores.	%
Indio	223	83.83
Negro	35	13.15
Mulato	7	2.63
Mestizo	1	0.37
	266	100

Se desprende del cuadro el notorio predominio numérico de los trabajadores de "calidad" indígena que representan el 83% de todos aquellos que sí tienen registro de su casta. De confirmarse la aseveración de Enrique Florescano, en cuanto a que la mayoría de los operarios eran indígenas en los obrajes de Puebla durante los siglos XVI y principios del XVII, podría conjeturarse que durante el período colonial la fuerza laboral de los obrajes en Puebla estaba compuesta en su mayoría por indígenas. Esta situación se equipara al caso de los obrajes de la ciudad de Querétaro, únicos para los que disponemos de información étnica, donde entre 1787 y 1806 el grupo indígena de trabajadores osciló entre 46.7 y 67.6% del total.⁶⁵

El grupo de negros era el otro núcleo de trabajadores de cierta importancia numérica (13.15% del total con registro). A excepción de uno de éstos, estaban concentrados en uno solo de los obrajes. Desafortunadamente para el mismo período no existen datos acerca de la proporción de trabajadores negros en los obrajes novohispanos. Para 1660, entre 51 reos que trabajaban en los obrajes de Coyoacán sólo uno de ellos era negro (1.96%).⁶⁶ Al contrario, a partir de 1630, John Super afirma que en la ciudad de Querétaro hubo cambios en la conformación étnica del contingente laboral de los obrajes, que culminaron con el predominio numérico de la fuerza de trabajo negra, en el mismo espacio urbano donde también se afirmaba la presencia dominante de la población negra.⁶⁷ Entre el universo estadístico que tiene registro de la casta, indígenas y negros representaban el 96.98% de los trabajadores de obra

jes poblanos a principios del siglo XVIII.

070685

Veamos ahora la condición étnica de los trabajadores tomando en cuenta la diferenciación sexual. Del cuadro anexo número 1 entresacamos las siguientes cifras sintetizadas:

CUADRO XI

CALIDAD ETNICA POR SEXO DE LOS TRABAJADORES DE LOS OBRAJES DE
CIUDAD DE PUEBLA, 1700 - 1710

CASTAS	Número de Trabajadores por sexo		%
	Hombres	Mujeres	
INDIOS	156	61	58.64
			25.18
NEGROS	35	-	13.15
			-
MULATOS	7	-	2.63
MESTIZOS	-	-	-
	1		0.37
TOTAL		266	100

Del cuadro se desprende lo siguiente:

En primer lugar, que de los trabajadores que tienen registro de la casta, casi 3/5 de ellos eran hombres e indígenas. En segundo lugar, que casi la totalidad de las mujeres operarias en los obrajes eran indígenas, que esta fuerza laboral femenina indígena representaba numéricamente 1/4 de la masa del trabajo social en los obrajes. En tercer lugar, que los hombres negros representaban un poco más de 1/8 del contin -

gente de trabajadores. Que, en conclusión, el trabajo social en los obrajes de Puebla al principiarse el siglo XVIII se apoyaba en los hombres indígenas (58,64%), en las mujeres indígenas (25.18%) y en los hombres negros (13.15%)

A la pregunta ¿quienes eran los trabajadores en los 14 obrajes poblanos de principios del siglo XVIII?, sumariamente concluimos: la cantidad de fuerza de trabajo especialmente concentrada y aplicada directamente a la producción de paños sumaba 323 trabajadores. De éstos, por cada mujer operaria existían tres varones que laboraban. De los respectivos universos estadísticos establecidos con anterioridad, el 95% de los varones y el 92% de las mujeres no eran fuerza de trabajo infantil porque en un porcentaje considerable (68.77% y 92% respectivamente) se trataba de operarios casados (as) y viudos (as). Y, por último, que étnicamente el cuerpo social del trabajo se configuraba por fuerza laboral indígena en más de 4/5 partes. Agregando la diferenciación sexual, dicha materia laboral social estaba compuesta por hombres indígenas (en casi 3/5 partes), mujeres indígenas (en 1/4 parte) y hombres negros (en 1/8 parte).

2. Condiciones laborales de la fuerza de trabajo.

La cruda y lacerante imagen que dejó reflejada Alejandro Humboldt en su Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España sobre las condiciones laborales en los obrajes de la ciudad de Querétaro hacia mediados de 1803, continúa ejerciendo una

presión notable a todo aquel que busque establecer una caracterización conceptual del sistema orgánico de dominación y producción sustentado en el obraje. Dicho pasaje constituye la rémora más eficaz contra toda argumentación fundamentada exclusivamente en los aspectos técnicos de la organización del trabajo. Vale la pena, dado el olvido de sus palabras, invocar la fuerza testimonial de Humboldt:

"Sorprende desagradablemente al viajero que visita aquellos talleres, no sólo la extrema imperfección de sus operaciones técnicas en la preparación de los tintes, sino más aún la insalubridad del obrador y el mal trato que se da a los trabajadores. Hombres libres, indios y hombres de color están confundidos con galeotes que la justicia distribuye en las fábricas para hacerles trabajar a jornal. Unos y otros están medio desnudos, cubiertos de andrajos, flacos y desfigurados. Cada taller parece más bien una oscura cárcel: las puertas, que son dobles, están constantemente cerradas, y no se permite a los trabajadores salir de la casa; los que son casados, sólo los domingos pueden ver a su familia. Todos son castigados irremisiblemente, si cometen la menor falta contra el orden establecido en la manufactura."68

Este discurso plasma nítidamente las condiciones laborales impuestas en los obrajes de Querétaro. Enclaustramiento absoluto, cadenas y barrotes para imposibilitar toda libertad, despojo total de la vida y del trabajo. ¿Cómo no tener presente este mundo infrahumano al momento de una aproximación conceptual, ideal? El estudio de Samuel Kagan sobre los obrajes de Coyoacán ha contribuido a enfatizar que la absoluta privación que pesaba sobre los trabajadores era indiscriminada, es

decir, no la sufrían únicamente "reos" o esclavos sino toda figura humana caída por diversas circunstancias en el entramado pantanoso del obraje:

"Trabajadores libres, esclavos y prisioneros trabajaron juntos bajo condiciones de trabajo similares. Fueron requeridos para ejecutar el mismo trabajo diario, comieron la misma comida y se sujetaron a la misma dura disciplina. Los criminales fueron los parias de los talleres. Siempre usaban cadenas y eran castigados a la menor provocación..... Los hombres solteros empleados en el taller de Pedro de Avila pasaban la noche en 1687 en cerrados en las salas de trabajo donde dormían, sin cobertores, sobre el piso..... Las mismas incomodidades existían en el obraje de Diego de Contreras en 1689; los trabajadores y los prisioneros dormían en el lugar de trabajo, sobre el piso y sin frazadas...En el año de 1660, Juan de Vega, un nativo de las Islas Filipinas, estuvo prisionero en el obraje de Melchor Díaz de Posadas. El prisionero, así como otros hombres y mujeres, fueron golpeados por el hijo de Posadas y otros esclavos negros que lo ayudaban en la operación del taller. Un mulato esclavo llamado Nicolás Bazán y otros siete trabajadores fueron severamente golpeados por ser sospechosos de haber robado lana. Los trabajadores fueron «atados con tiras de cactus y después de recibir muchos golpes, les fueron colocados collares alrededor de sus cuellos, lo que les dificultaba comer; como castigo adicional, la cuota de trabajo les fue aumentado cincuenta por ciento y después de recibir muchos castigos adicionales el deseo de ellos era morir». Las muertes ocurridas fueron atribuidas a los golpes. La esposa de Jerónimo de Vergara, un mulato esclavo, murió después de recibir un golpe, y un muchacho mulato fue también fatalmente golpeado por uno de los hijos de Posadas. El muchacho fue más tarde secretamente enterrado fuera del taller..... Los prisioneros empleados en el obraje de Pedro de Avila comían a horas irregulares en 1687. El desayuno consistía de cuatro tortillas servidas con una pequeña cantidad de atole... La principal comida del

día era servida a las cuatro en punto de la tarde y consistía de cuatro tortillas y un pequeño trozo de carne. Algunas veces entre las ocho y las once de la noche, los prisioneros comían adicionalmente cuatro tortillas. Peores condiciones prevalecían en el obraje de Diego de Contreras en 1689. Los prisioneros usualmente comían « una pequeña cantidad de tortillas y carne », pero a veces no comían durante dos o tres días".⁶⁹

Esta larga transcripción del estudio de Kagan delata el espectral recinto a la vez lugar de trabajo, dormitorio y cárcel que era el obraje, el desfalco impúdico que disminuía la condición humana, la violencia descarnada que en dicha forma "productiva" el poder ejercía sobre sus víctimas.

Uno de los fenómenos comunes a los obrajes de Querétaro y Coyoacán, que se transluce agudamente en las anteriores transcripciones, fue la sujeción física de la fuerza laboral, la retención forzada de los trabajadores en el espacio enrejado del obraje. En los obrajes, ¿ todos los trabajadores se encontraban retenidos? Roberto Sandoval ha contestado afirmativamente al proponernos cuatro "formas de incorporación (y de retención) forzada de mano de obra".⁷⁰ Estas serían:

- 1). Incorporación de trabajadores libres asalariados retenidos hasta el cumplimiento de su jornada de trabajo. Enrique Florescano ha indicado que dicha jornada era anual para aquellos indios naborías contratados -retenidos en los obrajes poblanos del siglo XVI y principios del XVII.⁷¹ Roberto Sandoval ha agregado que

la retención llegaba a ser ilimitada por medio del mecanismo de endeudar al operario, con lo cual se cumplía la metamorfosis que iba de trabajador libre asalariado a trabajador retenido endeudado.⁷²

2). Incorporación de reos y presidiarios retenidos durante el tiempo correspondiente al importe de la multa pagada por los obrajeros a la administración judicial.⁷³

3). Incorporación y retención de individuos que formalmente no eran esclavos del obrajero. Roberto Sandoval únicamente hace alusión a sujetos forasteros secuestrados.

4). Incorporación de esclavos adquiridos por los obrajeros.

En los obrajes poblanos, al despuntar el siglo XVIII, se repetía el mismo fenómeno. En cuanto formas "económicas" de compulsión y sometimiento, se reproducían necesariamente en el espacio colonial por la cristalización de estructuras y procesos sociales. Al parecer, si atendemos a la indicación de Enrique Florescano, el sistema del trabajo en los obrajes poblanos cambió entre el momento comprendido grosso modo entre fines del siglo XVI / principios del XVII y el otro momento de la segunda mitad del mismo siglo XVII, es decir, entre la primera y segunda coyuntura del obraje en Puebla. De aquella situación,

preconizada por Enrique Florescano, de operarios indios naborías voluntariamente "encerrados" hasta el término de su contrato anual, se pasó a otra en la que la mayoría de los trabajadores se hallaba intemporalmente fundida a los obrajes de Puebla.

Veamos esta última postulación utilizando los informes de las visitas a los obrajes de Puebla efectuadas a principios del siglo XVIII. Tal y como afirma John Super el mutismo de algunos informes expresa con claridad el carácter formal que tuvieron ciertas inspecciones.⁷⁴ Por tanto, para el fin que me propongo, no tomo en consideración estos informes practicados sólo formalmente, puesto que contienen casi exclusivamente las listas de operarios. Tomo aquellos informes -correspondientes a 7 de los 14 obrajes- en los que, a partir del registro realizado por los visitadores municipales de las quejas y solicitudes expresadas por los operarios, es posible establecer relativamente el número de trabajadores reclusos forzadamente. El cuadro siguiente, que sintetiza los datos del anexo núm. 4 resumen la consideración expuesta.

CUADRO XII

TRABAJADORES CONFINADOS EN 7 OBRAJES DE LA CIUDAD DE PUEBLA,
1700 - 1701

"STATUS" DEL CONFINAMIENTO	NUM. TOTAL (221) *	%
A). Esclavos	35	15.83
B). Endeudados	20	9.04
C). Cargan cuenta ajena	10	4.52
D). Transpasados	4	1.80
E). Depositados	4	1.80
F). Reos	2	0.90
G). Retenidos	50	22.62
Número Total	125	56.56

* Número total de trabajadores en los 7 obrajes.

El cuadro XII expresa el siguiente hecho: Del universo total de 221 trabajadores concentrados espacialmente que directamente laboraban en la manufacturación de paños en 7 obrajes de la ciudad de Puebla, tenemos certeza de que 125 de ellos (que representan casi el 57%) se encontraban privados de su libertad, reclusos en los obrajes.

El confinamiento de los trabajadores reconoció diverso origen, que tentativamente hemos ordenado en el cuadro anterior en función de la contundencia temporal de la reclusión. Así, por ejemplo, el confinamiento más contundente, temporal y jurídicamente sin límites, fue el de los 35 esclavos, identificados por los visitantes como negros. Todos estos esclavos negros se encontraban, a excepción de uno, concentrados en uno solo de los obrajes. Siete de los esclavos no pertene

cían al propietario del obraje, habían sido "depositados", movilizados hacia el obraje por sus respectivos propietarios - uno de ellos, residía en Acatzingo; otro, residía en Guatemala. De este traslado de esclavos, es importante destacar las posibilidades abiertas que tuvieron los propietarios de obraje de recurrir a fuentes alternativas de "trabajo" que no eran necesariamente las del mercado.

Otro "status" de confinamiento fue el de los trabajadores endeudados. La fuente documental que he utilizado no permite una aproximación a los mecanismos que enredaron a estos trabajadores en la trama del obraje. Los historiadores Pohl, Haenich y Loske recientemente han señalado que necesidades, urgencias monetarias imprevistas actuaron eficazmente en favor del reclutamiento de fuerza laboral.⁷⁵ En los informes de las visitas de obraje han quedado registrado los datos de 20 trabajadores que se confesaron deudores. Veamos quiénes eran los endeudados. El cuadro XIII resume determinados datos del anexo número 5.

CUADRO XIII
SEXO DE LOS TRABAJADORES ENDEUDADOS EN 7 OBRAJES POBLANOS,
1700 - 1701

SEXO	NUMERO	%
HOMBRE	15	75
MUJER	5	25
	20	100

Curiosamente la proporción que existió entre el número de varones y el número de mujeres endeudados guarda correspondencia plena con la respectiva proporción entre los totales respectivos del número de varones y el número de mujeres que laboraban en los obrajes. En los obrajes de Puebla, tomando en consideración los datos registrados, por cada mujer endeudada existieron tres hombres también endeudados.

Si ahora agregamos la "variable" étnica, tendremos la siguiente relación - también resumimos datos del cuadro anexo número 5.

CUADRO XIV

CALIDAD ETNICA DE LOS TRABAJADORES ENDEUDADOS EN LOS OBRAJES
POBLANOS, 1700.

CALIDAD ETNICA	NUMERO	%
Indígena	16	80
Mulato libre	1	5
Sin especificar	3	15
	20	100

Considerando exclusivamente a los que tuvieron registro de la calidad étnica, se establece, en el cuadro XV, que los trabajadores endeudados en los obrajes de Puebla fueron hombres indios (70.58%) y mujeres indias (23.52%), proporción de 3 a 1 que repite la relación que existió entre varones/mujeres endeudados porque, como quedó arriba asentado, eran indígenas en su mayoría los trabajadores endeudados.

Disponemos también de los datos sobre la situación civil de la fuerza laboral endeudada. El cuadro anexo número 5 incluye dicha información.

CUADRO XVI

ESTADO CIVIL DE LOS TRABAJADORES ENDEUDADOS EN LOS OBRAJES DE PUEBLA, 1700.

ESTADO CIVIL	S E X O		NUMERO TOTAL	%
	HOMBRE	MUJER		
Casados	7	3	10	50
Viudos	2	-	2	10
Solteros	4	1	5	25
Sin Especificar	2	1	3	15
	15	5	20	100

Para tres de los operarios endeudados no hubo registro de la condición civil. Si omito a éstos, resulta que un 58.82% de los trabajadores endeudados estaban casados, y el resto, 41.17% eran viudos y solteros. Podría suponerse que para el obrajero era de interés particular enganchar por deudas a los individuos casados, puesto que la deuda irredenta de aquellos operarios fugados o muertos recaía, se transmitía al consorte o a los descendientes, con lo cual se aseguraba en el futuro a la fuerza laboral. Sin embargo, los datos que tenemos exhiben una muy relativa ventaja porcentual de los deudores casados.

En el mismo cuadro anexo número 5 se consignan las deudas confesadas por los propios operarios. Puede advertirse

que eran precisamente hombres casados los que habían contraído los adeudos mayores (40 pesos). Veamos el cuadro XVII que establece la relación existente entre sexo, estado civil y cantidades adeudadas (he omitido a los deudores que no tenían registro del estado civil).

CUADRO XVII
CANTIDADES ADEUDADAS POR LOS TRABAJADORES DE LOS OBRAJES DE
PUEBLA, 1700

ESTADO CIVIL	NUMERO DE DEUDORES	CANTIDADES ADEUDADAS	PROMEDIO ADEUDADO
Hombres casados	7	185	26.42
Hombres viudos	2	28	14
Hombres solteros	4	48	12
Mujeres casadas	3	29	9.66
Mujeres solteras	1	6	6
	17	296	17.41

La tercera columna - "Promedio adeudado" - es la importante para nuestro propósito. Aunque advertimos nosotros que el universo estadístico tal vez no sea relevante, parecen definirse las siguientes relaciones:

a). Los hombres debían más, recibían más dinero prestado por los obrajeros que las mujeres (observar la tercera columna). Es decir, vista la situación desde otro ángulo, los obrajeros tuvieron mayor interés en enganchar a los hombres que a las mujeres. b). Los hombres casados debían más, recibían más dinero prestado por los obrajeros que los hombres viudos

y solteros. Repitiendo la perspectiva arriba señalada, los --
obrajeros tenían un interés mayor en asegurarse el trabajo de
los hombres casados que el de los hombres viudos o solteros.
Luego entonces es a través de este parámetro - la suma de di
nero adeudado - donde puede advertirse la preferencia de los
obrajeros por el reclutamiento de fuerza laboral masculina -
y, sobre todo, casada.

El mismo cuadro anexo número 5 incluye, para el caso de -
seis de los trabajadores, el dato del número de años que hasta
ese momento habían sido retenidos y sometidos al trabajo para
redimir las deudas. A partir de dicho registro y de las que -
jas de 14 de los trabajadores endeudados se confirma su con -
finamiento en los obrajes.⁷⁶ Escuchémoslos:

"Ha 5 años que está aquí, pide su libertad porque sale al
trocado... da fiador y no quiere recibirlo el mayor
domo..."

"No lo dejan salir."

"Pide lo dejan salir, que tiene tierras y casas y que pi-
de su libertad."

"Pide su libertad."

"Pide su libertad."

"Pide su libertad."

"Que no sale si no es al trocado con un hijo suyo."

"Que sale al trocado."

"Dice que ha 4 años que lo tienen encerrado por 7 pesos -
que debía y que no debe más de 4 pesos."

"No sale, pide su libertad, dice que ha un año que no tra-
baja."

"Pide su libertad porque sale al trocado. Dice que ha 3 -

años que no trabaja y está encerrado, pide puerta."

"... Y que pide su libertad porque no lo dejan salir a él ni a su mujer."

"Dice que no lo dejan salir si no es al trocado con su mujer."

"Que debe 11 pesos y que le cargan 12 reales que debía un hijo suyo nombrado Julio de los Santos que se huyó. Pide puerta y dará fiador."

Algunos de los operarios "endeudados" expresaron la posibilidad que tenían de acudir al "trocado". ¿Qué es el trocado? Ni los manuscritos de los visitantes ni la bibliografía sobre los obrajes novohispanos refieren el significado de dicha acción. Pensamos que podría tratarse de la concesión - condicionada, como veremos adelante - a ciertos trabajadores de salir del obraje para cambiar, trocar artículos textiles, (Hilado?) otorgándoles en calidad de pago en especie por el obrajero. De ser cierto esto, ¿se trataría de un "salario", por lo menos de parte de él ?

Veamos nuevamente el cuadro anexo número 5. La suma total adeudada por los 20 trabajadores fue de 330 pesos. Hacia 1700 en la ciudad de Puebla el precio de un solo esclavo - con diferenciaciones según sexo, edad, etc. - , en general, estaba por encima de los 330 pesos. Queremos enfatizar lo siguiente: por esa suma de dinero los obrajeros se aseguraban por un tiempo indefinido la fuerza social laboral no solo de esos 20 individuos, sino aún más de 20 tomando en consideración que

10 de ellos estaban casados y que por tanto, como veremos enseguida, los consortes y descendientes eran considerados por los obrajeros como fuerza de trabajo potencial y en reserva.

Entre los trabajadores confinados en los obrajes de Pue - bla a principios del siglo XVIII, existió otro "status" más : aquellos que cargaban cuenta ajena. Se trataba de consortes o familiares que por mandato del obrajero habían "heredado" la deuda insoluta de aquellos trabajadores evadidos del obraje o muertos durante la reclusión en el mismo. En el anexo número 6 están registrados los datos de los diez trabajadores recluidos en los obrajes debido a esta extensión corporificara de las deudas familiares. De los 10 trabajadores que cargaban cuenta ajena, siete eran mujeres y ocho eran indígenas. Los tres hombres que cargaban cuenta ajena eran muchachos solteros a los que se les había endosado la deuda paterna. Cuatro de las mujeres estaban casadas y se encontraban recluidas en el obraje para pagar la deuda de sus consortes, los que habían huido. Una mujer era viuda y cargaba la deuda del marido que había muerto. La mujer doncella purgaba el compromiso de su extinto padre. Una última mujer estaba destinada a una larga estancia en el obraje para redimir 44 pesos que le habían sido cargados al huir sus padres del obraje. El promedio adeudado - para el caso de seis trabajadores que confesaron el adeudo "heredado" - fue de 24.33 pesos, muy próximo - al promedio adeudado por los hombres casados que fue de 26.42 pesos (ver cuadro XVIII en la página 44). Observando los datos del anexo 6, casi podría afirmarse que en todos los casos

la deuda había sido adquirida por un hombre casado, que eran los que garantizaban al obrajero la permanencia y reproducción de la fuerza laboral en la forma que hemos descrito.

Generalizando la situación de los 20 trabajadores endeudados y de los 10 que caroaban cuenta ajena, podría afirmarse que cierto aspecto de la producción y reproducción de la fuerza laboral en los obrajes poblanos a principios del siglo XVIII descansaba en la continuidad del endeudamiento de los indígenas, asegurado más firmemente por medio del enganche de varones indígenas casados y/o con descendientes.⁷⁷

Los traspasados constituyeron otro "status" de confinamiento: se trataba de trabajadores que habían sido conducidos - los visitantes les llamaban "traspasados" - al obraje por razones y términos que nosotros desconocemos. Tres de ellos fueron conducidos al obraje por Julio Corona, individuo del que ya hemos mencionado que sobornaba a los inspectores municipales para que no practicaran sus visitas de inspección a los obrajes. De los seis trabajadores traspasados, cuatro eran hombres y cuatro eran indígenas. Este detalle puede verse en el anexo número 7. El testimonio de los propios traspasados denuncia que dicho "status" significaba su confinamiento: uno de ellos indicaba "que ha 3 años que no sale"; otro reclamaba "su libertad" mientras que una pareja pedía "que los dejen salir juntos porque salen al trocado".⁷⁸

Los trabajadores depositados tenían un "status" de confi

namiento fundamentado en el endeudamiento. Sin embargo, los compromisos monetarios habían sido concertados fuera del obraje - en un caso, un propietario de panadería había depositado en el obraje, por un adeudo de siete pesos, a un trabajador de oficio panadero que cambió su oficio por uno textil : señalaba que "... por ocho libras le dan cuatro reales". En otros tres casos de trabajadores depositados está esclarecido que también se trataba de hombres que habían sido conducidos al obraje después de endeudarse. Posiblemente entre el momento del endeudamiento y el de su "depósito" en el obraje, hubo mediación judicial: uno de ellos indicaba que estaba en el obraje "... por orden del General Don Pedro de Santillán". Cuatro de los trabajadores "depositados" eran varones indígenas, únicamente uno de ellos era soltero. Estos detalles pueden verse en el anexo número 8. Al igual que los trabajadores endeudados directamente con los obrajeros, los "depositados" se encontraban confinados: uno de ellos pedía "su libertad".⁷⁹

Los reos constituyeron un "status" más de trabajador confinado. Era insignificante el número de reos que expiaban condenas judiciales trabajando en los obrajes de Puebla : a principios del XVIII, únicamente dos entre un total de 323 trabajadores (0.61 %)⁸⁰ Esta situación establece diferencias respecto de otros espacios : aunque desconocemos el número total de trabajadores para establecer la proporcionalidad, en 5 obrajes de Coyoacán había 51 reos en 1660, y 58 reos en 1685.⁸¹ El número de reos enviados a obraje en Puebla a principios del XVIII difirió radicalmente respecto del promedio anual de reos

enviados a obraje por el Tribunal de la Acordada en México : entre 1703 y 1732 el número total de reos enviados a obraje fue de 173 (promedio anual de 5.96), mientras que 531 reos fueron enviados a obraje entre 1732 y 1756 (promedio anual de 22.12).⁸² Estos datos parecen revelar que la importancia numérica de los reos laborantes en los obrajes fue dispar en distintos y análogos o diferentes momentos, que por tanto parece difícil establecer tendencias generales en el empleo de reos como fuerza laboral en los obrajes.⁸³ La utilización de éstos parece haber dependido más de circunstancias específicas regionales, temporales. Volviendo a los reos que laboraban en los obrajes poblanos, se trataba de dos "indios naturales" del pueblo de Amozoque juzgados el 10 de marzo de 1699 "...por presuntos robos y otros delitos". Aún no está esclarecido si todos los reos conducidos a obraje eran "rematados" por la administración judicial y prescripto, en el respectivo contrato, el término de reclusión en el mismo.⁸⁴ En el caso de los dos amozoqueños no se estipuló plazo de expiación : se les depositó en el obraje "... por el tiempo de su voluntad" [de la del obrajero, se entiende; ACG] . A estos dos reos se les utilizó como cardadores, como lo eran también la mayoría de los reos en Coyoacán.⁸⁵ Al momento de la inspección, su confinamiento estaba "medido" : "... dos años que están en este obraje."⁸⁶

Pasemos al último "status" de confinamiento de nuestro en listado: los trabajadores retenidos. Se trata de una denominación nuestra en la que hemos incluido a todos aquellos opera -

rios que delatan, al ser interrogados por los visitantes, su reclusión en el obraje sin que se trasluzca el motivo. En el cuadro anexo número 9 hemos detallado todos los casos de operarios "retenidos" en los obrajes, agregando sus respectivas quejas que indican sin lugar a dudas su postración ante una de las ilimitadas formas del poder. De dicho anexo entresacaremos, en primer lugar, los datos genéricos de los mencionados operarios.⁸⁷

CUADRO XVIII

SEXO DE LOS TRABAJADORES "RETENIDOS" EN 7 OBRAJES DE LA CIUDAD DE PUEBLA, 1700-1701.

SEXO	NUMERO	%
HOMBRES	28	62.22
MUJERES	17	37.77
	45	100

Los números del cuadro indican una proporcionalidad hombre/mujer "retenidos" que está notoriamente por debajo de la que existió entre hombres / mujeres operarios. Es decir, relativamente fue mayor el número de mujeres que estaban "retenidas" que el de hombres, aún cuando en cifras absolutas éstos predominaran.

Consideremos ahora la calidad étnica de los trabajadores

"retenidos". El anexo 9 incluye este detalle para los enlistados y sólo hemos adicionado los cuatro casos indicados en la nota 87. Del total de 45 operarios, sólo 28 tienen registro de su calidad étnica (62.22%). El cuadro XIX resume estos datos.

CUADRO XIX

CALIDAD ETNICA Y SEXO DE LOS TRABAJADORES "RETENIDOS" EN 7 -
OBRAJES DE LA CIUDAD DE PUEBLA, 1700-1701.

CALIDAD ETNICA	SEXO		%
Indígenas	Hombre	18	40.00
	Mujer	10	22.22
Sin especificar	Hombre	10	22.22
	Mujer	7	15.55
		45	100

Si tomamos en consideración únicamente a los que tuvieron registro de su calidad étnica, todos los operarios "retenidos" eran indígenas. Del número total de 45 "retenidos", 2/5 partes eran varones indígenas y un poco más de 1/5 eran mujeres indígenas.

Examinemos ahora la condición civil de los operarios "retenidos". El cuadro XX resume la información del anexo número 9. De casi un 75% de los trabajadores "retenidos" hay noticia de su condición civil.

CUADRO XX

ESTADO CIVIL DE LOS TRABAJADORES "RETENIDOS" EN 7 OBRAJES DE
LA CIUDAD DE PUEBLA, 1700-1701.

ESTADO CIVIL	SEXO		NUMERO TOTAL	%
	HOMBRES	MUJERES		
Casados	16	12	28	62.22
Viudos	2	1	3	6.66
Solteros	1	-	1	2.22
Muchachos	1	-	1	2.22
Sin especificar	8	4	12	26.66
	28	17	45	100

Si omitimos a aquéllos que no tienen registro, tenemos que el 84.84% de los operarios "retenidos" eran casados. Como ya arriba hemos indicado, tenemos certeza de que 8 de ellos integraban 4 parejas de casados. La enorme proporción de casados así como sus quejas, confirman que los cónyuges y también, en algunos casos, los hijos de dichos "retenidos" se encontraban fundidos al obraje. Se desprende de ello que la "población retenida" era mayor que lo indicado por los cuadros ya que comprendía tanto a los operarios como a sus familiares.

Sintetizando los registros de los trabajadores "retenidos" en los obrajes de Puebla tenemos que, de un total de 45, 3/5 eran hombres y 2/5 eran mujeres; aquéllos con registro étnico, todos eran indígenas; y, además, en su mayoría estaban casados.

¿ Por qué afirmamos que se encontraban "retenidos" en los obrajes? La delación de 14 de ellos es directa, la mediación del registro es incapaz de sofocar las voces emitidas por dichos cuerpos "retenidos". Hélas aquí :

"...pide su libertad porque no lo dejan salir."

"Dos años ha de estar aquí..."

"...pide su libertad porque ha 2 años que no sale ".

"...pide su libertad porque no sale."

"Pide su libertad."

"Pide que le den su libertad."

"Pide puerta."

"Pide puerta."

"Dice que están encerrados y no la dejan salir."

"Pide su libertad."

"Pide su libertad."

"Pide su libertad."

"Pide su libertad."

"...no la dejan salir."

Para algunos de ellos la única libertad, la única posible movilidad era "salir al trocado". Esta libertad les era permitida cuando el operario afianzaba su permanencia en el obraje depositando un rehen, un "fiador" (los cónyuges, los hijos). De los "retenidos", 18 de ellos afirmaban encontrarse en esta situación:

"Dice que salen al trocado él y su mujer, que cuando sale él se queda su mujer, y en saliendo su mujer se queda él."

"Dice que para salir deja un hijo suyo por prenda."

"Al trocado sale dejando una hija suya pequeña."

"Deja un hijo por prenda."

"Pide puerta y que dá por fiador a otro de la casa
y que no quiere su amo."

"Dice que ha año y medio que no sale porque no tiene
fiador."

"Dice que sale al trocado con sus hijos."

"Sale al trocado..."

"...dijo que salía al trocado con su marido."

"Salen al trocado."

"Pide puerta porque dice que sale al trocado."

"Dice que salen al trocado."

"Pide puerta porque sale al trocado."

"Pide su libertad porque salen al trocado."

"Dice que sale al trocado."

"Pide su libertad porque sale al trocado con su mu-
chacho su hijo."

"Sale al trocado con su hijo."

"Sale al trocado ella y su marido con su hijo."

Generalizando: 71.1% de los trabajadores "retenidos" piden salir lisa y llanamente o salen dejando algún familiar subrogado. Las quejas del resto de los "retenidos" pueden seguirse en el anexo número 9.

Al finalizar la primera década del XVIII los visitantes municipales anotaron sumariamente las condiciones que guardaban los trabajadores del obraje del Capitán Don Julio Peres - forte de Avilés, las que, como hemos visto, pueden postularse como condiciones impuestas para la mayor parte de la fuerza

laboral de los obrajes poblanos:

"...dijeron que se hallan en este obraje de mucho tiempo a esta parte por deudas que han contraído con el dicho Don Julio Peresforte de Avilés su amo por cuyo libro constara lo que cada uno debe; y que no los dejan salir de dicho obraje y que duermen en él y que asisten a todas horas y que si salen es dejando a sus mujeres e hijos y que no obstante eso lo consiguen de muy tarde en tarde y los que son solteros no salen por no tener a quien dejar."⁸⁸

Sintetizemos ahora las características de aquéllos cuya reclusión se ha confirmado:

El cuerpo social del trabajo compulsivo y confinado en los obrajes estaba constituido por 123 laborantes más un impreciso núcleo humano de cónyuges y descendientes con destino laboral mediato. De dichos 123 operarios, casi el 74% eran hombres y 26% eran mujeres, lo que repite la proporcionalidad de 3 a 1 entre varones/mujeres. De los 91 varones laborantes cuya reclusión en los obrajes ha sido establecida, el 50.40% eran indígenas, el 28.45% eran negros y un 20.32% no tuvo especificación étnica en el registro. De las 32 mujeres operarias, el 65.62% eran indígenas y el 34.37% no tuvo registro de su condición étnica. La fuerza laboral constreñida y compellida al trabajo en los obrajes - nos referimos exclusivamente al universo del que hemos reconocido la reclusión - era de 123. De este total, el número de varones indígenas representó el 33%, los varones negros el 28% y las mujeres indígenas el 17%.

Refiriéndonos a los "status" de confinamiento: la fuerza laboral esclava representó un 28%. Los reos que actuaban como operarios constituyeron numéricamente una insignificancia (1.62%). Respecto del total identificado de los operarios confinados, constituía un 28% la fuerza de trabajo endeudada (es decir, la sumatoria de los endeudados, los que cargan cuenta ajena y los depositados). Un 80% de la fuerza laboral endeudada era indígena (es decir, 28 de los 35 individuos). De casi un 37% de los trabajadores confinados desconocemos el origen de su existencia marginal.

Aquéllos cuerpos proscritos hablaron acerca de una cuestión cuya substancia conviene establecer sin equívocos: la controvertible forma salarial de su postración. Hay que remarcar lo siguiente: han sido los historiadores contemporáneos quienes han asignado la categoría salario a la retribución dineraria (sea total o parcial), en especie o en parte imaginaria (aquellas retribuciones no dadas sino simplemente abonadas en los libros de operarios endeudados.⁸⁹ Esta conceptualización tiene por correlato aquella otra que asigna al obraje el estatuto de manufactura. La legislación virreinal al referirse a la retribución utilizó el vocablo "jornal", llamando "sirvientes" a jornal o trabajadores a jornal a los que se vinculaban al servicio del obrajero.⁹⁰ La propia materia laboral hablaba, refiriéndose a la retribución, de "lo que se paga", de "la paga". No hemos encontrado un "concepto colonial de salario", cuya existencia postula Roberto Sandoval.⁹¹

Durante el siglo XVIII, ¿cómo era retribuida la fuerza la boral en los obrajes novohispanos? Veamos, en primer lugar, a los trabajadores vinculados deliberadamente. En San Miguel y lugares próximos, el trabajador recibía la retribución en especie. En San Luis Apizaco, pueblo Tlaxcalteca, los trabajadores obligados por contrato - que eran, en principio, retenidos voluntariamente en el obraje hasta su finiquito -, recibían un anticipo dinerario y medio real cotidiano, es decir, una retribución por completo dineraria.⁹³ Distinta forma de vinculación era la de los operarios forzados. En Querétaro, indígenas previamente endeudados eran posteriormente confinados para saldar la deuda con trabajo, lo que hacía de la paga una retribución imaginaria, de cuenta, que simplemente se registraba - en el mejor de los casos - como abono en el libro de operarios endeudados.⁹⁴ A pesar de la heterogeneidad, tanto en los mecanismos de reclutamiento de la fuerza laboral, como en las formas de retribución de la misma, el progresivo endeudamiento del trabajador y su continuo e irreparable confinamiento hicieron homogéneo el estatuto de la retribución: se trató de una retribución ajustada a las necesidades de re- tener y compeler a la fuerza laboral, de funcionalizar lo eco- nómico, lo monetario para ejercitar una dominación no económi- ca.

En los obrajes de la ciudad de Puebla, para el período de que hemos venido hablando, desconocemos si los trabajadores de liberadamente se contrataban a cambio de una retribución monetaria o en especie, o si se vinculaban como deudores anticipa-

dos.⁹⁵ El testimonio de los operarios proscritos confirma que su retribución tenía forma semi-dineraria: una parte de ella se entregaba en reales al trabajador, en tanto que otra mayor no se entregaba en reales sino en alimentos. Sin embargo, esta última podría haber sido pagada también en dinero sin cambiar el sentido de su función, como lo prueba el clamor de los operarios recluidos hacia 1710 en el obraje poblano del Capitán Don Julio Peresforte de Avilés:

Los operarios "dijeron que se hallan en este obraje de mucho tiempo a esta parte por deudas que han contraído con el dicho Don Julio Peresforte de Avilés... y que les pagan la comida en dinero dándole a cada uno medio [real; A.C.G.] cada día y que éste se los des cuenta el dicho su amo de lo que trabajan".⁹⁶

De ser cierta la versión del propio Peresforte de Avilés, la retribución dineraria al trabajador para su alimentación cotidiana fue un hecho generalizado en la ciudad de Puebla:

"es costumbre corriente y practicada en todos los obrajes de esta dicha ciudad y de fuera de ella, el dárseles medio real en plata para su comida y rebajárseles de lo que han ganado al cabo de la semana pagándoseles el domingo lo que se les resta".⁹⁷

Esta forma de retribución, en que lo menos relevante es la dimensión de su carácter dinerario, corresponde substancialmente a la existencia enrejada de la fuerza laboral. Indirectamente esta forma de retribución confirma - y podría ser utilizado como recurso indagatorio de - la compulsión del trabajo. Escu-

chemos las delaciones.

Operarios endeudados:

"Cada 15 días pagan y por cada tequio que entrega cada 3 días le dan medio real de comida y - cada 15 días le pagan 4 porque lo demás que da por las comidas."

"...pide que le paguen por días... y que en todas partes pagan a dos reales y a él le dan medio real."

"Declaró que de 15 días que trabaja no le pagan - mas que 4 porque lo demás se lo quitan y que no ha podido desquitar 6 pesos cuatro años ha."

"...que hace en una semana 4 tareas que le pagan a dos y medio cada una, en que entra la comida y que apenas tiene para sustentarse y que en 5 años no ha podido desquitar mas - que 6 pesos de 40 que debe."

Operarios retenidos:

"...cada 15 días le pagan y que no le ponen mas que 4 días."

"...que de 30 días que trabaja no le pagan mas que 8 porque lo demás se lo quitan por la comida."

"...pide que le paguen por días porque de cada 15 días que trabaja no le pagan mas que 4 días."

"...4 días le pagan de 15 que trabaja..."

"Dice que no le pagan los días que trabaja..."

"Que le paguen por días..."⁹⁸

Del cuerpo de laborantes, cuya reclusión no ha sido posible discernir, emergieron voces que asintieron: 1) La forma se

mi-dineraria de retribución de algunos de ellos que, conforme a lo postulado líneas arriba, podría asimilarse a una declaratoria de confinamiento; 2) La inferior retribución laboral en uno de aquellos obrajes, pero sobre todo la afirmación de una forma de retribución por obra. Véanse los detalles en el anexo número 10.

¿Podemos denominar salario a la retribución laboral en los obrajes? Para Marx, las formas del capital y del salario "son la misma forma en diversos momentos", es decir, éste último constituye un cuanto de valor lanzado por el capital en busca de trabajo vivo: "Sólo en manos del capitalista es salario, vale decir, aquella parte del capital destinada a intercambiarse por capacidad de trabajo" cuyo consumo productivo - es decir, aquél que exhuda plusvalor - reproduce y multiplica el dominio del capital. En la medida en que "[el salario es] una parte del capital", postular el concepto de salario es otra manera de reiterar el de capital. En sentido estricto si afirmamos la existencia de trabajadores asalariados estamos confirmando también la presencia del capital como forma de hegemonía: "es absurdo (...) hablar de capitalistas sin trabajo asalariado."⁹⁹ Constituye un anacronismo aseverar que la retribución a la fuerza laboral del obraje fue un salario, a menos que con ello ratifiquemos el dominio del capital, lo que aún restaría por demostrar. Contraviniendo la conceptualización de los historiadores contemporáneos, consideramos que a la retribución - dineraria o no - laboral en los obrajes no puede determinársele en el estatuto del salario. Conviniendo en su fundamentación, precisa-

mente porque estimamos que nada más lejano al régimen del capital fue el sojuzgamiento impuesto al interior del obraje.

Podemos ahora detenernos a resumir el carácter que revisió la relación entre los trabajadores y los propietarios de los obrajes, es decir, la naturaleza social de la extorsión ejercida en dicha "forma productiva", id est, el obraje.

Como punto de partida, ¿que sentido tiene esclarecer la "calidad" étnica de los laborantes?. Precisar que el núcleo de operarios estaba integrado por indígenas (en mas de 4/5 partes) y por negros esclavos (en 1/8 parte), y que, en general, el hecho de que los españoles no formaban parte de dichos contingentes, equivale a confirmar que en la constitución del cuerpo laboral en los obrajes un determinante esencial era el lugar y la función de las castas marginales en la sociedad colonial novohispana. Lo que, en consecuencia, significa que como fundante de toda dominación existía previamente una "relación política, fijada, socialmente, de hegemonía y subordinación".¹⁰⁰ Habiendo sido mayoritario el grupo de laborantes indígenas, podría postularse como hipótesis que en el reclutamiento de operarios para los obrajes el hecho crucial era la sumisión, desorganización y pulverización del mundo indígena que, a manera de resaca, desplazaba individuos hacia los espacios urbanos.

¿Por qué hemos tratado de establecer si el trabajador estaba o no confinado en el obraje? ¿Para qué precisar la natura

leza y las características del reclutamiento y retribución la
borales? Pensamos que son elementos indispensables en la defi
nición del carácter de las relaciones sociales de producción.
Hasta aquí, hemos concluido que la mayoría (casi el 56%) de
221 laborantes en 8 obrajes de Puebla se encontraban confina-
dos y compelidos al trabajo. Que la sujeción física de dicha
mayoría de 123 operarios obedeció a la esclavitud de 35 de
ellos (28%) y al endeudamiento de otros 35 (28%), sobre todo
de laborantes indígenas. El análisis pormenorizado de los en-
deudados nos permitió establecer que la contundencia temporal
de la reclusión de los endeudados - por el mecanismo transmi-
sor hereditario que se ponía en juego en el caso de estos úl-
timos - era paradójicamente mayor que la de los esclavos.
Que, incluso, en la medida que se trataba de operarios confi-
nados, la forma dineraria de retribución laboral era un meca-
nismo que reforzaba la dominación extraeconómica.

La compulsión laboral y reclusión forzada de un grupo ma-
yoritario de operarios constituyen determinantes fundamentales
para la caracterización del régimen de producción y sometimiento
impuestos al interior del obraje. Una minoría de esclavos
negros y, sobre todo, indígenas integraron el cuerpo laboral
en los obrajes de Puebla. Aquéllos eran parte material del
obraje, ni siquiera reclamados por los visitantes para el in-
terrogatorio. Eran indígenas la mitad de los operarios reclu-
sos. Ni encomendados ni convictos ni secuestrados, la vincula-
ción al obraje de los indígenas tuvo en el endeudamiento, al
parecer, un cebo eficaz. En este caso, la mediación monetaria -

incluso la retribución dineraria - era el paso previo para el confinamiento sin término del trabajador y de su familia.

Aquélla efímera intermediación monetaria era el resquicio aprovechado por el obrajero para consumir la transmutación de un individuo libre - "se ejercen sobre su persona los mismos derechos que se creé adquirir sobre un esclavo comprado", afirmaba Humboldt ¹⁰¹ - en ordinaria extensión corpórea del obraje. ¿Cómo caracterizar el dominio - que no es un dominio económico - ejercido sobre una mayoría laboral de negros esclavos e indígenas esclavizados, es decir, fuerza laboral que fue parte material de las condiciones de trabajo, susceptible de apropiación y, por tanto, de traspaso, depósito y retención inestinguible? Lo único que podemos afirmar es que, al principiar el XVIII, el obraje poblano era residencia de una estructura que producía y reproducía una dominación que no era la del capital, ni siquiera en su forma de manufactura.

3. LAS CONDICIONES MATERIALES Y LA ORGANIZACION TECNICA DEL TRABAJO

Si estamos de acuerdo con Marx en que la vinculación entre el productor directo y sus medios de producción trasciende la simple posesión física de las condiciones materiales de trabajo, y cuyo acontecimiento señala toda una etapa en la evolución económica de la sociedad,¹⁰² podemos convenir en que resultará un tema obligado analizar las condiciones materiales y la organización del trabajo si queremos tratar de esclarecernos el tejido social inserto en y por el obraje.

Antes de situarnos en los obrajes de Puebla, repasemos las indicaciones del historiador John Super referentes a la organización del trabajo en los obrajes de Querétaro. De sus aseveraciones, podemos colegir provisionalmente que hubieron existido tres distintos sistemas de trabajo. Super afirma que, a partir de 1630 y probablemente durante el siglo XVIII, fueron esclavos negros la mayoría de los operarios que laboraban directamente en el interior del obraje (lamentablemente, Super omite cifras).¹⁰³ Si este hecho se precisara, tendríamos en el interior del obraje un sistema de trabajo fundamentado en la esclavitud de laborantes negros. Ya que no disponemos la información de sus oficios, únicamente podemos conjeturar que su condición social los identifica más con aquel trabajo que es simple desgaste de energía.

Super afirma que hubo núcleos de aprendices (¿qué oficio

era el que aprendían?) en los obrajes de Querétaro a partir - del último decenio del siglo XVI. Refiere que eran jóvenes en tre los 15 y los 20 años, sobre todo mestizos, negros y mulatos. Aunque Super indica que el período de aprendizaje era ge neralmente de tres años, ignoramos si lo anterior nos está re mitiendo al conjunto de normas, prácticas y derechos consubstanciales al sistema gremial de organización del trabajo. Des conocemos si hubo gremio de la lana en Querétaro. El escaso número de españoles entre los aprendices, comentado por Super, sugiere la consideración de que, al parecer, ninguna afinidad hubo entre el sistema de aprendizaje de los obrajes queretanos y el arquetipo de organización del trabajo gremial.

Como actividad parcial en la elaboración de paños, el hi lado de la lana fue efectuado por indígenas residentes en villas cercanas a Querétaro. Esta asociación es caracterizada - por Super como putting - out system, lo que indicaría claramente que el hilado se hubo efectuado como actividad complementaria del trabajo campesino, con los modos, instrumentos, ritmos y división del trabajo propios de dicha economía.¹⁰⁴

En resumen, el cuadro trazado con los datos de Super se ría, desde el punto de vista de la organización y modo de - trabajo, el de una combinación compleja con dos diferentes tipos de organización laboral (al interior y al exterior del obraje) y modos de trabajo cuyo denominador común sería la simple actividad manual.

Aprovechando los informes de las visitas a obrajes practicadas por los delegados municipales, veamos la situación de la organización y modo de trabajo en los obrajes de Puebla de principios del siglo XVIII.

a). Etnias y categorías técnicas.

Los informes consignan la ocupación de 166 operarios que representan el 51.39% del total de 323 trabajadores. El anexo 1 contiene dichos datos. El cardado y el hilado de la lana fueron las únicas labores registradas durante las inspecciones municipales. Dos hilanderos por cada cardador fue la proporción entre los laborantes de los obrajes de Puebla al principio del siglo XVIII. Al no consignarse la ocupación de los -- trabajadores negros, el cardado y el hilado aparecen, como se verá a continuación, como labores de indígenas.

Veamos, en primer lugar, la distribución por sexo de los laborantes ocupados en el hilado de la lana.

CUADRO XXI
SEXO DE LOS HILANDEROS DE OBRAJES DE LA CIUDAD DE PUEBLA,
1700-1710.

SEXO	NUMERO	%
Hombres	64	65.30
Mujeres	34	34.69
	98	100

El cuadro indica que el hilado en los obrajes era una ta rea que ocupaba tanto a hombres como a mujeres, y que si hubo una proporción de dos hombres hilanderos por cada mujer fue porque dicha relación marca el parámetro hombre/mujer laborantes en los obrajes de Puebla.

Veamos enseguida la distribución étnica de los mismos hi landeros de obrajes.

CUADRO XXII

CALIDAD ETNICA DE LOS HILANDEROS DE OBRAJES DE LA CIUDAD DE PUEBLA, 1700-1710.

CALIDAD ETNICA	H O M B R E S		M U J E R E S	
	Número	%	Número	%
Indígenas	34	94.44	20	95.23
Mulatos	2	5.55	-	-
Mestizos	-	-	1	5
	36	100	21	100

Del total de 98 hilanderos, únicamente tenemos registro étnico para 57 de ellos (lo que representaría el 58.16% del total). De éstos, el 94.44% de los varones y el 95.23% de las mujeres eran indígenas.

Resumiendo, los hilanderos laborantes en los obrajes fue ron, en su mayoría, varones indígenas (dos terceras partes) y mujeres indígenas (casi el resto).

Enseguida veamos las características somáticas de los trabajadores que estuvieron encargados de cardar la lana. La distribución por sexos fue la siguiente:

CUADRO XXIII

SEXO DE LOS CARDADORES DE OBRAJES DE LA CIUDAD DE PUEBLA,
1700-1710.

SEXO	NUMERO	%
Hombres	62	91.17
Mujeres	6	8.82
	68	100

El cuadro pone en claro que cardar la lana fue una ocupación casi exclusiva de los hombres.

Agreguemos ahora la variable étnica. Unicamente 52 del - total de 68 cardadores tienen registro étnico, lo que representa 76.47% del total.

CUADRO XXIV

Calidad Etnica de los Cardadores de Obrajes de la Ciudad de -
Puebla, 1700-1710.

CALIDAD ETNICA	HOMBRES		MUJERES	
	Numero	%	Numero	%
Indígenas	42	91.30	6	100
Mulatos	4	8.69	-	-
	46	100	6	100

Los porcentajes del cuadro ponen de manifiesto el predominio de los indígenas dentro del grupo de laborantes ocupados del cardado.

Sintetizando, el cardado de la lana fue una ocupación varonil casi exclusiva de indígenas.

En suma, considerando todos los obrajes de Puebla de principios del siglo XVIII como si fuera una sola entidad, hemos establecido las siguientes relaciones étnicas y técnicas: por cada trabajador ocupado en cardar lana hubieron dos encargados de hilar. El cardado fue una neta actividad de hombres: nueve de cada diez cardadores fueron varones. Conservando el parámetro hombre/mujer laborantes, el hilado fue un trabajo parcial realizado tanto por hombres como por mujeres indígenas: dos hombres por cada mujer hilandera.

b). Reclusión y categorías técnicas

Aprovechando que en algunas ocasiones los visitantes de obrajes registraron ocupaciones y quejas de los trabajadores de obrajes, hemos relacionado las categorías técnicas con el status de confinamiento que hemos establecido previamente para un grupo de operarios. Los cuadros siguientes los hemos formado a partir de la información contenida en los anexos 5,6,7,8 y 9.

CUADRO XXV
"STATUS" DE CONFINAMIENTO DE LOS HILANDEROS EN 3 OBRAJES DE LA
CIUDAD DE PUEBLA, 1700-1701

"Status" de Confinamiento	Domingo de Apresa		Cristobal Antonio Total Muñoz de Luna por sexos						total	% respecto total de hilanderos (98)
	H	M	H	M	H	M	H	M		
Endeudados	3	-	-	1	1	-	4	1	5	5.10
Cargan cuenta ajena.	1	-	1	1	-	2	2	3	5	5.10
Traspasados	-	-	-	1	-	-	-	1	1	1.02
Depositados	1	-	-	1	-	-	1	1	2	2.04
Retenidos	5	-	3	7	5	4	13	11	24	24.48
							20	17	37	37.75

En el cuadro se observa que en los obrajes de Puebla casi el 38% de los hilanderos se encontraban confinados; si desagregamos por sexos el número total de hilanderos (64 hombres y 34 mujeres), tenemos que cerca de un tercio de los varones y la mitad de las mujeres que hilaban se hallaban reclusos.

CUADRO XXVI
"STATUS" DE CONFINAMIENTO DE LOS CARDADORES EN 3 OBRAJES DE
LA CIUDAD DE PUEBLA, 1700-1701

"Status" de Confinamiento.	Domingo de Apresa		Cristobal Muñoz		Antonio Carrillo		Total por sexos		total	% respecto núm. total de cardadores (68)
	H	M	H	M	H	M	H	M		
Endeudados	3	3	-	-	1	-	4	3	7	10.29
Cargan cuenta ajena	-	1	-	-	-	-	-	1	1	1.47
Traspasados	-	-	1	-	-	-	1	-	1	1.47
Depositados	1	-	1	-	-	-	2	-	2	2.94
Reos	-	-	-	-	2	-	2	-	2	2.94
Retenidos	3	2	1	-	-	-	4	2	6	8.82
							13	6	19	27.94

Las sumas del cuadro indican que en los obrajes de Puebla casi el 28% de los cardadores se hallaban reclusos, proporción menor que la similar de los hilanderos; desagregando por sexos el total de los cardadores (62 hombres y 6 mujeres), tenemos que un quinto de los varones y todas las mujeres que cardaban estaban confinados indefinidamente.

c). El proceso inmediato de producción pañera.

Desde aquel recinto laboral escuchemos la forma en que -

ocurrió el proceso directo de producción.

Sabemos que en los obrajes de Puebla de principios del - XVIII el cardado fue una labor casi exclusiva de varones indígenas, de los cuales al menos un quinto de ellos eran parte material del obraje. Las quejas registradas por los visitadores refieren que los cardadores tuvieron asignada una cuota laboral diaria de 11 libras de lana cardada: la tarea. En el obraje de Cristobal Muñoz, además de cardar los operarios tuvieron que realizar "faenas" que hacían mas penoso cumplir con la asignación cotidiana. De las quejas, agrupadas en el anexo 11, entresaquemos lo referente al proceso de cardar:

"Pide que le den 10 libras de tarea nomás, porque no puede acabar 11."

"Pide que no haya faenas porque no puede acabar la tarea y que le quiten de la tarea que le dan de 11 li-bras."

"Pide que no haya tareas y faenas porque no puede acabar su tequio."

"Pide que no haya faenas los días de fiesta."

En cuanto a la tarea de hilar realizada dentro de los obrajes, sabemos que en Puebla tanto varones como mujeres indíge-nas se ocupaban de ello y que, como hemos visto, la tercera -- parte de los varones y la mitad de las mujeres que hilaban eran materia incorporada al obraje. Aquéllos que hilaban tuvieron también tasada la cantidad diaria de trabajo social medio - el "tequio" - entregada al obrajero; si dicha cuota no era alcanzada por el operario, se le sancionaba con azotes; idéntico -

castigo era aplicado si el hilado resultaba defectuoso, por de bajo de la calidad media; si el día era insuficiente para completar el "tequio", el laborante era compelido a utilizar la noche; la comida fue utilizada para alcanzar y estimular una mayor productividad del operario. Del mismo anexo 11 entresacamos lo pertinente:

"Pide que no haya faenas porque no puede acabar el tequio."

"Acaban la tarea por la noche porque hacen faena."

"Entregando el hilo gordo lo azotan."

"... si no entrega los tequios lo tienden para azotarlo."

"... por cada tequio que entrega cada 3 días le dan medio real de comida."

"... hace su tequio a la semana y que no le dan de comer hasta que acaba la tarea."

Tal extremo de terror y violencia para succionar la mayor cantidad de plustrabajo sólo pudo cometerse sobre masas humanas indefensas y sin libertad de elección laboral. Aun concediendo que la mayor productividad, alcanzada con la tecnología europea y la rapiña organizada que fue el obraje, revolucionó y disminuyó el trabajo social medio del laborante indígena permitiendo el "ahorro" social de trabajo, ello ocurrió mediante el confinamiento perpetuo, la compulsión extrema y el dispendio sin límites de la vida humana de sus laborantes.¹⁰⁵

De todo lo anterior se desprende que la organización del trabajo al interior del obraje tuvo una racionalidad cuyo prin

cipio fue la rapiña del trabajo ajeno y que recurrió a mecanismos compulsivos - fundamentados en la absoluta y previa sumisión social y política de los laborantes - para imponer ritmos laborales y nivelar calidades-cantidades de producción.

Aun suponiendo que hubieran sido utilizadas herramientas artesanales europeas, hilar y cardar fue un trabajo realizado individualmente con recursos productivos subsumidos en la subjetividad del operario.¹⁰⁶ La agregación de dichas singularidades hubo conformado formas laborales de cooperación simple concentradas espacialmente al interior del obraje.¹⁰⁷

Formando parte del trabajo cooperativo pero no incorporados como masa humana del obraje, se encontraban los tejedores. Luego de integrarse el gremio de la lana en Puebla, durante el último cuarto del siglo XVII, se reglamentó que la expedición de licencias para instalar obraje requería la presencia de maestros tejedores examinados por jueces del gremio. Probablemente las unidades pequeñas estuvieron dirigidas por maestros artesanos que eran al mismo tiempo propietarios de obraje. Cuando el propietario desconocía el oficio de tejer, tuvo que mantener un maestro tejedor. Tal fue el caso de Cristobal Muñoz de Luna, uno de los obrajeros enlistados en nuestros cuadros y que dispuso de 22 hilanderos y 16 cardadores, quien interpelado por el gremio para examinarse del oficio, replicó que "...entere a dicho señor Alcalde Mayor docientos pesos que es lo que corresponde a quatro telares... y teniendo maestro exsaminado que trabaja en los telares que tengo no

nesesito de exsaminarme."108

¿Por qué afirmamos que los tejedores constituyeron un grupo de trabajadores diferenciados respecto de la masa laboral confinada en los obrajes poblanos de principios del siglo XVIII? La primera constatación es negativa factualmente: los tejedores no fueron convocados por los visitantes al momento de verificarse las inspecciones, omisión que señala eventuales diferencias laborales. La segunda constatación es positiva factualmente: el padrón de población levantado hacia 1720 en la ciudad de Puebla con la intención de precisar el número de vecinos de cada una de las casas y de cada una de las calles, muestra a grupos de aprendices de tejedor residentes en las casas-habitación de los propietarios de obrajes; el mismo padrón nos informa que fueron españoles la mayoría de los tejedores de paño; finalmente, el documento atestigua que la mayoría de los tejedores tuvieron definido su status gremial. El anexo 12 de talla las características del minúsculo grupo de tejedores registrados en el padrón de 1720.

No todos los tejedores tuvieron la posibilidad de lograr el status de maestro. Las ordenanzas eliminaron a los que no tuvieron ascendencia española. También prescribieron una suma de dinero para examinarse como maestro. Finalmente, la licencia para disponer de obraje requirió la exhibición de considerables sumas de dinero: en 1694, el obrajero Cristobal Muñoz de Luna exhibió doscientos pesos más lo que se le reguló de media annata "para que pudiera tener un obrador con quatro te

lares".¹⁰⁹ La disponibilidad monetaria fue lo determinante para formar parte de la élite gremial. Además, los que fueron maestros-propietarios de obraje tuvieron que contar con las condiciones materiales del trabajo y de una suma de dinero que les permitiera disponer del trabajo indígena. En 1700 Miguel Juárez y Francisco del Puerto, "maestros examinados" y propietarios de obraje, dispusieron del trabajo de 13 y 12 laborantes indígenas respectivamente. Ver anexo 1.

Los maestros tejedores y aquéllos que fueron asimilando el oficio tuvieron una diferencia más respecto al cuerpo laboral hacinado en el obraje: mientras el trabajo de cardadores e hilanderos se redujo al elemental gasto de energía humana, el tejido fue el ejercicio de un conocimiento que incluyó el saber armar el telar. Las actas de los exámenes verificados constatan dicho saber artesanal.¹¹⁰ En este sentido, el tejedor de obraje fue un arquetipo artesanal y su trabajo "el tejer no era un trabajo simple sino, antes bien, un complicado trabajo artesanal".¹¹¹

En suma, los tejedores fueron un grupo diferenciado de laborantes en los obrajes de Puebla. Diferenciados étnicamente: el tejer fue ocupación sobre todo de españoles. Diferenciados sexualmente: absolutamente todos los tejedores fueron hombres. Diferenciados productivamente: tejer fue un trabajo complejo en el que el laborante unió el conocimiento de su oficio al conocimiento de su instrumento. Finalmente una diferenciación esencial: los tejedores estuvieron vinculados vo-

luntariamente al engranaje de la cooperación simple que fue la elaboración de paños.

En los informes de los visitantes no se traslucen las condiciones de vinculación de los laborantes indígenas a los obrajes de los maestros propietarios identificados. Si aquellos indígenas eran operarios vinculados libremente al trabajo, no cabe duda que estaríamos frente a una específica trama social artesanal-una de las infinitas formas de transición al capitalismo- pero liberada de los límites corporativos en cuanto a la explotación de trabajo simple ajeno. En el caso contrario, si aquellos indígenas hubieran estado involuntariamente confinados en el obraje, el tejido social resultante sería una forma combinada en que el propietario de obraje además del saber artesanal y de las condiciones materiales del trabajo - hubiera dispuesto como de su propiedad, según hemos visto, de la vida y del trabajo simple de laborantes indígenas. La fuente documental impide conclusión alguna.

¿Los tejedores que laboraban en los obrajes eran los únicos que hubieron tejido paños para los obrajes de Puebla? Así como Super ha identificado a grupos indígenas que hilaban extramuros de Querétaro, hemos constatado, en primer lugar, - que en la ciudad de Puebla hubo tejedores con licencia para tener telares y elaborar paños. En este caso se trató de tejedores autorizados oficialmente desde la ciudad de México, violentando las ordenanzas del gremio pañero de Puebla. En 1689, desde la ciudad de México el Oficial Mayor concedió li

cencia a Gabriel Suárez de Peredo, vecino de la ciudad de Pue
bla y oficial de tejedor de paños, para tener dos telares de
tejer paño y "...para que no se le embarazase el beneficio y
corriente de dichos dos telares".¹¹² El mismo año se concedió
licencia a Julio de Arder, vecino de la ciudad de Puebla y
oficial de tejedor de bayetas, para "...tener tres telares en
las casas de su morada."¹¹³

Además de aquéllos autorizados, hubo tejedores sin licen
cia que laboraron intramuros de Puebla. Este otro tipo de te-
jedores tuvo una característica que atañe a nuestro tema: se
trató de laborantes que trabajaron para los propietarios de
obraje. En 1732, tres maestros examinados se quejaron del
"...deshorden en los texidos y fábricas de lanas...porque los
que tienen obradores ademas de los telares que les permite su
licencia o carta de exsamen para sus casas dan a texer fuera
de ellas telas a oficiales que no son examinados...".¹¹⁴ En
la medida en que su existencia como tejedores dependió del
interés y voluntad de los obrajeros, podemos considerarlos
como núcleo de laborantes adscritos voluntariamente al obra-
je. Probablemente sin el régimen fiscal sobre posesión de te-
lares en obraje, estos tejedores del obraje hubieran labora-
do en el obraje y no subrepticamente en sus casas. Identifi
quemos algunos de estos tejedores del obraje pero situados -
físicamente fuera de él:

"Juan Lopes en la calle de los mesones...i que declare
i jure cuantos Telares trai."

"Un fulano Riberos lo mismo con tienda junto a Juan Lopes."

"Miguel del Raso en la calle de las guertas."

"Joseph de Scalante en la calle de las brabas que jure y declare a quien le tege."

"Juan Tamayo con tienda junto a Gevara el serero jure i declare a quien abía."

"Juan de Analla en la esquina de la Puerta Falsa de la Merced."

"Uno que tege gergas enfrente del Colegio de los Morados espaldas del Sr. Obispo."

"Juan Alonso en el alto de Sn Francisco."

"Miguel Alonso en la calle de los Mesones."

"Juan Corgil, en la calle real de San Francisco."¹¹⁵

Por estas razones, planteamos que estos tejedores, aunque espacialmente distribuidos dentro y fuera del obraje, formaron y deben ser considerados como un solo contingente de laborantes adscritos voluntariamente a los obrajes de Puebla.

Visto en su generalidad, dentro y fuera de los obrajes poblanos el proceso inmediato de producción de paños hubo em palmado la fuerza cooperativa del trabajo de cardadores, hilanderos y tejedores, del trabajo simple como del complejo. Estos trabajos, tanto el simple desgaste de energía humana como aquél otro que hubo requerido tiempo para dominar el oficio y la herramienta, conllevan las determinaciones y límites de la particular fusión entre el productor directo y su instrumento - refiriéndose a la similar ligadura tecnológica entre el artesano europeo y su herramienta, Marx ale

gorizó diáfananamente: "Los obreros, en líneas generales, quedaban tan ligados a sus medios de producción como el caracol a su concha"¹¹⁶ - , que social y tecnológicamente marcaron todo un período en la evolución de la formación económica social.

Además, este específico proceso inmediato de producción constituyó un tejido social que concatenó a trabajadores voluntariamente adscritos al régimen laboral de los obrajes y a trabajadores esclavos y esclavizados, cuya vida y trabajo estuvieron compulsivamente sometidos.

Más importante que encasillar en una categoría, nos parece precisar las características de las relaciones de producción que hubieron prevalecido en los obrajes. La combinación de formas de dominación y hegemonía sobre los trabajadores de los obrajes de la ciudad de Puebla a principios del siglo XVIII, es un dato previamente a considerar antes de precipitar juicio ninguno.¹¹⁷

IV. CONCLUSIONES.

1) Los obrajes en Nueva España.

Existen aun escasos estudios que permitan aproximaciones firmes sobre los obrajes novohispanos. Trataremos de sintetizar aquellos resultados historiográficos que hemos repasado en esta exposición. En primer lugar, el movimiento coyuntural. Roberto Sandoval ha señalado que entre principios del siglo XVII y finales del XVIII ocurrió un notorio descenso en el número de obrajes: si en 1604 hubo 122 obrajes y en 1793-1801 su número fue de 37, la disminución fue de casi un 70 %. También, según el mismo autor, acaeció una redistribución espacial de los obrajes: si en 1604 la región centro-sur novohispana (cuyos focos principales fueron México, Puebla y Tlaxcala) dió asiento al 96 % de los obrajes, ello se alteró a fines del siglo XVIII cuando casi el 92 % se hubo localizado en la región centro-occidental (Querétaro y Acámbaro como epicentros). Si en vez del número de obrajes se observa el número de telares, se confirma aquel movimiento simultáneo. Aunque nadie ha intentado explicarlo, las hipótesis planteadas tienen direcciones opuestas.

Pasemos enseguida a las relaciones estructurales del obraje. Hasta el momento no existe una evaluación de sus trabajadores (cantidad, calidades étnica, sexual y civil, edades, oficios). Acerca de los mecanismos de adscripción de los laborantes, tenemos la certeza de Samuel Hagan de que en Coyoacán el enrolamiento de reos fue una práctica marginal; además, tenemos la propuesta de que fue creciendo la intensidad del reclutamiento por endeudamiento de la fuerza laboral. Respecto a la organización técnica laboral en el obraje, John Super indica que en Querétaro hubieron existido vinculados un sistema de trabajo interior al obraje y otro exterior y diferente a él: el putting-out system que organizó a

indígenas hilanderos residentes en villas cercanas a Queré
taro.

Esta magra cosecha, me parece, señala la necesidad his
toriográfica de acrecentar las indagaciones acerca de los -
obrajes novohispanos para aproximarnos lo más posible a uno
de los infinitos microespacios de hegemonía social.

2) Obrajes poblanos de la segunda mitad del siglo XVI y --
principios del XVII.

Aun como aproximación provisoria, puede señalarse que
el período comprendido entre la segunda mitad del siglo XVI
y las primeras décadas del XVII marcó el primer momento en
la coyuntura y en la estructura de los obrajes de la ciudad
de Puebla. Las características de dicho momento fueron: nu
merosos obrajes (la cifra promedio para el período 1579 a -
1621 fue de 36 empresas) que concentraban un crecido número
de trabajadores (para los obrajes conocidos fue de 102 ope
rarios la media que calculamos). Parece ser que la natura
leza del reclutamiento y condiciones laborales marca una rup
tura con aquella correspondiente a un momento posterior: En
rique Florescano ha señalado que los operarios de los obra
jes poblanos fueron indios libres y contratados anualmente.
Algunos de los propietarios de dichos "obrajes grandes"----
estoy empleando la denominación del mismo Florescano-----
formaban parte de la élite poblana de "las grandes fortunas"
rememorada con añoranza por el cronista Fray Juan Villa Sán
chez.

La estructura de los obrajes poblanos, apenas esbozada
con rasgos gruesos, se constituyó -----pensamos nosotros--
por la fuerza de la coyuntura mercantil desatada por el au

ge de la producción dominante que estructuró el sistema económico colonial: el de la plata -----estoy tratando de seguir el modelo diseñado por Carlos Bompas Assadourian. Refiriéndose a los años venturosos de los obrajes de Puebla, el cronista Miguel Zerón Zapata percibió que la estructura de los obrajes grandes estuvo determinada por la coyuntura de los mercados novohispano, peruano y local: "A la fama de la buena ropa que se labraba en - estos obrajes... acudían de todo el Reino a sus compras, ..., de las provincias del Perú, ..., ayudando también el gentío mucho de otros artes y oficios que, al sabor de - la plata, venían a avecindarse a la Puebla" (M. Zerón Zapata, La Puebla de los Angeles en el Siglo XVII. Crónica de la Puebla, p. 39. Es mío el subrayado).

3) Obrajes poblanos de inicios del siglo XVIII.

La crisis secular de la minería peruana eliminó una de las fuerzas colaborantes en la configuración del obraje poblanos del ya referido primer momento. Hacia mediados del siglo XVII aquél impacto se perdió para no repetirse más con esa intensidad. El momento negativo de la coyuntura permaneció por más de un siglo y determinó cambios en la disposición de los obrajes de Puebla: ocurrieron la disminución drástica (66 %) en su número y la desaparición de los obrajes grandes. Los datos disponibles indican que este segundo momento en la coyuntura y en la estructura de los obrajes de Puebla tuvo un segmento temporal de más de 130 años: entre 1660 y 1794, osciló entre 11 y 14 el número de obrajes y, al menos entre 1700-1710, calculamos una media de 22 operarios para cada uno de ellos. Como hemos visto ya en la exposición, dicha -

cifra promedio fue exclusivamente la de los trabajadores ocupados en cardar e hilar. Para disponer del dato total de laborantes en cada uno de los obrajes, hay que agregar un número impreciso y muy inferior de tejedores ubicados dentro y fuera del obraje.

Junto con la bonanza parece que se hubieron alejado "las grandes fortunas" del obraje, y no -----como se lamentaba el cronista Villa Sánchez----- ocurrido su "ruina". Si bien, al parecer, los obrajeros de este momento no integraban parte de la élite de las fortunas, tuvieron la fuerza de haber dispuesto del trabajo ajeno de 22 laborantes en promedio. Entre dichos propietarios de obraje, identificamos a dos maestros examinados en el tejido de - lo ancho que dispusieron del trabajo de 12 y de 13 laborantes además del de, seguramente, los aprendices gremiales del tejido.

Aun sin examinar la constitución y dinámica del mercado textil de paños, advertimos que la coyuntura económica al cambiar de signo modificó la estructura de los obrajes de Puebla. Durante este escenario epocal se verificaron las visitas de obrajes que localizamos, cuyo registro seguimos para observar de cerca los rasgos de su matriz social.

4) El interior del obraje (1700-1710).

No está de más insistir que nuestra exploración interna del obraje está hecha para determinado momento coyuntural y estructural de los obrajes de Puebla: su época

de estancamiento. Tenemos la conjetura fundada, que esperamos resolver a corto plazo, de que su configuración social fue distinta durante el otro momento que hemos de lineado grosso modo.

Observamos desde dentro del obraje para constatar quiénes eran sus trabajadores, la naturaleza de su adscripción laboral y, de manera menos directa, cómo trabajaban. Estos elementos fundamentarán nuestra "sospecha" acerca de la caracterización como manufactura asignada al obraje por la historiografía contemporánea.

Como ya hemos visto, el número total de trabajadores en los obrajes de Puebla fue de 323 operarios que cardaban e hilaban más un impreciso número de tejedores. El 75 % de aquellos 323 trabajadores fueron hombres y el resto - mujeres. Apoyándonos en el registro del estado civil, - hemos desprendido que el 95 % de los varones y el 92 % - de las mujeres no eran fuerza de trabajo infantil----- uno de los mecanismos de adscripción laboral, el endeudamiento de indígenas, indirectamente demuestra la casi ausencia de impúberes y abre una explicación a la generalizada presencia de trabajadores adultos: únicamente se podían endeudar los adultos y no los infantes. Los laborantes indígenas constituyeron casi el 84 % (58.64 %, los hombres; 25.18 %, las mujeres) del cuerpo social del trabajo, mientras que el 13 % fueron operarios negros. Resumiendo los rasgos somáticos de los operarios cardadores e hilanderos del obraje: en su mayoría fueron varones, adultos e indígenas. La añadidura del oficio como variable, nos obliga a precisar una relación técnica inmanente al proceso inmediato de producción: en los obrajes, por cada operario que cardaba, hubo dos que hilaban.

Agregaré que, mientras el cardar fue una actividad realizada casi exclusivamente por hombres (nueve de cada diez cardadores fueron varones), el hilar fue una tarea proporcionalmente equicompartida por hombres y mujeres.

Aquellos laborantes, que ahora sabemos que eran fundamentalmente indígenas y, en menor medida, negros, ¿conservaron la libertad, el usufructo de su tiempo extralaboral, la elección autónoma de su existencia? Hemos precisado que constituyeron cuerpos confinados -- atemporalmente casi el 57 % de un total de 221 laborantes interrogados en 8 obrajes. De dichos 123 operarios, eran hombres casi el 74 % y mujeres el 26 % restante. Esta masa enrejada estuvo integrada por hombres indígenas (33 %), hombres negros (28 %) y mujeres indígenas (17 %). ¿Bajo qué mecanismo estos cuerpos -- se hallaron endorsados al obraje? El tráfico de esclavos fue el recurso que ató al 28 % de la masa recluida: todos ellos fueron hombres negros. El endeudamiento de indígenas fue otro de los medios para constituir el grupo laboral: de esta forma, 28 % de aquellos operarios engancharon vida y trabajo al obraje. La suma de dinero anticipada es el indicador que revela la preferencia obrajera por vincular a hombres casados a su dominio. Esta específica predilección fue guiada por la perversidad de disponer de un cuerpo laboral relevado constantemente con los propios familiares, los que cargaban con la deuda cuando el obligado original fallecía o huía. La suma adeudada es un índice de la rapacidad de aquella fuerza colonial: por 330 pesos incorporaron por varias generaciones a 20 indígenas, sus mu

jeros e hijos -----hacia 1700, un solo esclavo negro estaba tasado por encima de los 300 pesos en la ciudad de Puebla. Además del trabajo, a estos indígenas endeudados dejaba de pertenecerles la existencia misma: igual que toda materia, eran susceptibles de ser trasladados, depositados por el usufructuador de su deuda. Las quejas de aquella fuerza laboral indígena que enmudeció el itinerario que la adscribió al obraje -----y a la que denominamos "retenida"-----, establecen con toda nitidez -- que la población retenida en aquella trama pantanosa sumaba a los operarios, sus cónyuges e hijos. - Esto quiere decir que en aquella residencia enrejada cohabitaban población laboral (que ya hemos mensurado: 323 trabajadores) y población familiar. El traslado de reos del dominio judicial al dominio laboral fue un expediente inusual para hacer concurrir masa explotable. Estas consideraciones son -- esenciales para caracterizar el entretejido social imperante en el obraje: los cardadores e hilanderos eran fuerza laboral que constituía parte material - adscrita a la propiedad del obrajero (en un determinado momento afirmé que eran fuerza laboral esclava y esclavizada, únicamente para marcar el sometimiento absoluto del cuerpo del trabajo).

La postración total de cardadores e hilanderos indígenas -----lo mismo puede afirmarse de los esclavos negros, sea cual haya sido su oficio----- fundamentan el carácter de la extorsión laboral: azotes, vigiliass y ayunos involuntarios constituyeron los resortes para arribar a la cuota media de trabajo social. Ignoramos si para cardar e hilar se uti

lizaban instrumentos europeos, pero aunque haya sido así, la extrema compulsión de trabajo ajeno manifiesta la posibilidad de convergencia de recursos tecnológicos superiores con estímulos extraeconómicos inmanentes a la sumisión plena del cuerpo laboral, id est, ritmos de producción impuestos por un modo de trabajo fundamentado en la recíproca subsunción entre instrumento de trabajo y productor proscrito. Por lo que hace al tejido -----trabajo parcial postrero-----, similar reciprocidad existió entre instrumento y tejedor, identidad y dominio total del artesano -----ya hemos visto que los tejedores del obraje transitaron durante varios años hacia el aprendizaje----- sobre su oficio y su instrumento, donde la individualidad del tejedor dejaba su impronta sobre el instrumento, el proceso laboral, el ritmo de trabajo y, en suma, sobre el modo de trabajo.

5) Hacia una conceptualización del obraje.

Hemos llegado al límite de nuestra exposición sobre las características del trabajo y de los trabajadores del obraje en la ciudad de Puebla. Es el momento de polemizar con aquella caracterización que adjudica al obraje el estatuto conceptual de manufactura, en el sentido estricto dado por Marx a un específico tejido social y a una precisa forma de dominación. Dicha definición está fundamentada----- a mi parecer----- en la forma cooperativa que revistió el trabajo en el obraje. ¿Es suficiente -

- 10 -

dicha certeza? Los obrajes poblanos de principios del siglo XVIII albergaron igualmente una trama laboral que descansaba en la cooperación. Si, al decir de Marx, incluso las pirámides egipcias fueron resultado del trabajo cooperativo, concluimos, entonces, que la consideración de dicho argumento no es concluyente, que apenas si abre su discusión. - No enarbolamos juicios de autoridad, las quejas registradas "hablan" de quiénes fueron los operarios que cardaban e hilaban: un cuerpo laboral de castas, que expresa que la subordinación política ----- socialmente establecida----- era el fundante - de la subordinación económica. La existencia de estos cuerpos indígenas y negros cautivos ad vitam -- aeternam, apremiados extraeconómicamente para acrecentar el trabajo impago, nieta que el capital haya sido la forma de hegemonía en el obraje y convalida la sujeción política originaria.

La forma de retribución dineraria al trabajo es un problema conceptual que requiere indagación concreta. Para algunos historiadores es suficiente constatar que la forma de retribución laboral era dineraria para concluir que las relaciones salariales imperaban. Pero, en sentido estricto, el salario - denota la presencia del capital como forma de extorsión del plustrabajo. Regresando al obraje poblano, la retribución dineraria -----aun suponiéndola totalmente dineraria----- al trabajo de operarios confinados sólo se destinaba a la alimentación en el obraje y a pagar deudas jamás redentas, es decir, dicha retribución dineraria reprodujo una fuer

za laboral enrejada. Esta situación en los obrajes poblanos agrega un elemento esencial en la definición de las tramas sociales de dominación: además de la retribución dineraria, es preciso constatar si la fuerza laboral se hallaba libre y sin ataduras sociales. Hegemonos, por la misma razón, que --- haya sido capital la forma de hegemonía que se impuso al interior del obraje y, por lo tanto, que la retribución dineraria haya sido salario.

La indagación interna de los obrajes de la ciudad de Puebla de principios del siglo XVIII ha revelado una doble trama social entrettejida por el proceso inmediato de producción. El primer entramado estuvo constituido por laborantes indígenas y una minoría de negros que cardaron e hilaron sometidos a coacciones físicas y a reclusión sin término: cuerpo laboral cuya postración originaria fue política y después económica. El segundo entramado estuvo formado por artesanos, la mayoría españoles, que tejieron posesionados del saber de su oficio y de su herramienta: cuerpo laboral de tejedores libres dispuestos dentro y fuera del obraje. En la polarización del cuerpo laboral, en su división interna del trabajo, en su existencia marginal como cosa del obraje o como sujeto en el obraje, podemos observar la determinación fundante de la hegemonía en aquella "forma productiva": esencialmente política en el caso de las castas que cardaban e hilaban, directamente económica en el caso de la prefiguración asalariada artesanal.

¿Estas consideraciones pueden extenderse en general a todos los obrajes? Pensamos que no. Ni siquiera en el caso de los obrajes de la ciudad de Puebla, - aquellas características permanecen inalterables. - Lo antes dicho constituyen aproximaciones a la existencia de la masa laboral de los obrajes en un espacio y en un tiempo precisos.

N O T A S

1. Por el momento los estudios específicos consultados son: Luis Chávez Orozco, "El Obraje, embrión de la fábrica", en Historia y Sociedad, núm. 1966, pp. 40-47; Jan Bazant "Evolución de la Industria Textil poblana (1544-1845)", en Historia Mexicana, vol. XIII, abril-junio de 1964, pp. 482-492; Hans Pohl, Jutta Haenich y Wolfgang Loske, "Aspectos sociales del desarrollo de los obrajes textiles en Puebla colonial", en Comunicaciones, Proyecto Puebla Ilaaxcala, núm. 15, 1978, pp. 41-45; John C. Super, "Que rétaró Obrajes: Industry and Society in Provincial México, 1600-1810", en Hispanic American Historical Review, vol. 56, 1976, pp. 197-216; Samuel Kagan, "The labor of Prisoners in the Obrajes of Coyoacan", en Elsa Cecilia Frost et alii (comps) El Trabajo y los trabajadores en la Historia de México. El Colegio de México y University of Arizona Press, 1979, pp. 201-214; Roberto Sandoval, La producción textil novohispana, 1790-1810. Los límites coloniales en la transición capitalista, México, 1981 (UNAM tesis de licenciatura), pp. 85-164. Desafortunadamente, en tres ocasiones distintas que pude ir a la Biblioteca del Colegio de México no habían devuelto los volúmenes de The Americas, que contienen dos trabajos más que me fue imposible consultar: William Dusenberry, "Wolen manu manufacture in Sixteenth century New Spain", en The Americas, vol. IV oct. 1947, núm. 2, y, Richard Greenleaf, "The obraje in the late Mexican Colony", en The Americas, vol. XXII, enero 1967, núm. 3, pp. 227-251.
2. Aunque ninguno de los historiadores alude directamente a Marx como el referente de sus conceptos, se desprende de sus estudios que al referirse a la "manufactura" señalan un sistema de producción y de trabajo con un determinado nivel de desarrollo histórico de la sociedad. Al referirnos a la "manufactura" estaremos aludiendo a aquel espacio productivo concentrado o no donde el trabajo asalariado se halla sólo formalmente subsumido en el capital. Véase Karl Marx, El Capital, Libro I, Tomo I, Vol. 2, México, Siglo XXI, Editores, 1975, 3a. ed., pp. 409-449; y de él mismo, El Capital, Libro I, Capítulo VI, Inédito, Buenos Aires, Ediciones Signo, 1971, pp. 54-48 y pp. 60-72.
3. "El Obraje, embrión de la fábrica", of. cit., p. La primera edición de las tesis de Chávez Orozco data de 1936.
4. Véase "Evolución de la industria textil...", p. 483.
5. Cf. H. Pohl, J. Haenich y W. Laske, "Aspectos sociales del desarrollo de los obrajes...", p. 41.

6. Cf. Hans Pohl, "Algunas consideraciones sobre el desarrollo de la industria hispanoamericana - especialmente la textil -- durante el siglo XVII", en Anuario de Estudios Americanos, XXVIII, 1971, p. 474
7. De los estudios hasta el momento consultados, únicamente el de J. Super, "Querétaro Obrajes...", op. cit., y el de S. Kagan, "The labor of prisoners...", op. cit., no hacen ninguna alusión al problema referido.
8. "En lo fundamental, atendiendo a las relaciones sociales que involucra, el obraje se sustenta en el trabajo forzado". R. Sandoval, La Producción textil novohispana..., p. 89
9. Cf. Roberto Sandoval, La producción textil novohispana, p. 89. Los subrayados son míos
10. R. Sandoval ubica el nivel histórico de desarrollo de las fuerzas productivas alcanzado por el obraje: "forma productiva técnicamente más avanzada" [que la de la artesanía; ACG] . Cf. La producción textil novohispana..., p. 84.
11. Reflexionando sobre el espacio material europeo, Marx observaba que en ciertas circunstancias históricas del desenvolvimiento material de la sociedad, la eclosión de los primeros sistemas de producción apoyados en la relación capital - trabajo asalariado - es decir, la manufactura - lleva consigo una específica relación de dominación del propietario de las condiciones materiales de producción sobre el productor directo, tal que hace innecesaria los factores extraeconómicos y la hace depender enteramente de una "inocua" relación monetaria. Refiriéndose Marx a la subsunción formal, señalaba que un aspecto esencial de la manufactura es lo siguiente: " 1. La relación puramente monetaria entre el que se apropia el plus trabajo y el que lo suministra: en la medida en que surge la SUBORDINACION, la misma deriva del CONTENIDO determinado de la venta, no de una subordinación, precedente a la misma, merced a la cual el productor - debido a circunstancias políticas, etc. - estuviera puesto en otra relación que la monetaria (relación entre poseedor de mercancía y poseedor de mercancía) respecto al explotador de su trabajo. SOLAMENTE en su condición de poseedor de las condiciones de trabajo es como, en este caso, el comprador hace que el vendedor caiga bajo su dependencia ECONOMICA; no existe ninguna relación política fijada, socialmente, de hegemonía y subordinación". Cf. K. Marx, El Capital, Libro I, Capítulo VI, Inédito, p. 61. Los subrayados le corresponden.
- Resta por ver si las condiciones materiales europeas y su conceptualización pueden transponerse mecánicamente al suelo hispanoamericano colonial para explicarnos el funcionamiento de nuestros espacios, niveles y subniveles

les. De lo contrario, habría que observar minuciosamente el funcionamiento real del espacio latinoamericano para encontrar los conceptos y categorías que lo expresen cabalmente, como lo ha aconsejado, hace ya algunos años, Carlos Sempat Assadourian. Véase "Modos de producción, Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina" en Assadourian et alii, Modos de producción en América Latina, Buenos Aires, Pasado y Presente, núm. 40, pp. 71-77.

12. Refiriéndose al obraje señala que: "Su estructura y lógica de operación está determinada por múltiples factores, los más importantes se refieren a las dimensiones de la circulación de mercancías... y al carácter de mercantilización de sus medio de producción, y de la fuerza de trabajo". La producción textil novohispana..., p. 87. El subrayado es mío.
13. "La ausencia de un carácter mercantil en la mano de obra indígena trajo como consecuencia la forma compulsiva del trabajo, con diferentes variantes, pero siempre con ese carácter". La producción textil novohispana... p. 121
14. La producción textil novohispana... p. 120. Me parece que la parte del párrafo transcrito está respondiendo a la pregunta que se autoformula en la p. 119: "¿Cuál es la función y papel de los rasgos étnicos y estamentales, y en qué sentido excluyen, modifican y sobredeterminan la esencia de las relaciones sociales de producción, vale decir, de las relaciones de clase?".
15. "El obraje surgió como un fenómeno colonial y sostuvo su reproducción material y social sobre determinaciones extraeconómicas coloniales". El subrayado es mío. La producción textil novohispana..., p. 116
16. La producción textil novohispana..., p. 96
17. Véase nota 1.
18. Cf. John C. Super, Querétaro: society and economy in early provincial México, 1590-1630, Tesis doctoral inédita, Los Angeles, University of California, 1973.
19. S. Kagen, "The Labor of Prisoners...", op. cit.
20. R. Sandoval, La producción textil novohispana..., op. cit., p. 87
21. Ibid., p. 101
22. Ibid., p. 99, cuadro VIII
23. R. Sandoval lo expresa de la manera siguiente: "El obraje que llega hasta el último momento del siglo XVIII, ha sufrido en el transcurso del período colonial, por lo menos

dos grandes modificaciones: por una parte se ha relocalizado espacialmente, restringiéndose al final del período en la zona centro occidental del reino, y por otra parte, no sólo no ha crecido en su magnitud sino que posiblemente ha disminuido." La producción textil novohispana..., p. 99

24. Cf. Enrique Florescano, "La formación de los trabajadores en la época colonial, 1521-1750", en Enrique Florescano et alii, La clase obrera en la historia de México, 1-De la Colonia al Imperio, México, Siglo XXI, 1980. pp. 52-62
25. El concepto pertenece a Emilio Sereni. Cf. "Los problemas teóricos y metodológicos", en E. Sereni et alii, Agricultura y desarrollo del capitalismo, España, Ed. comunicación, 1974.
26. Cf. Enrique Florescano. "La formación de los trabajadores..." pp. 99-124
27. Estos conceptos y su aplicación específica en el análisis de las "formas que han asumido las relaciones espaciales dentro de la historia latinoamericana" pueden seguirse puntualmente en el estudio de Carlos Sempat Assadourian, "Integración y desintegración regional en el espacio colonial. Un enfoque histórico", en Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales, vol. II, (4), 1972.
28. J. Super, "Querétaro Obrajes...", pp. 210-211
29. J. Super, Ibid., pp. 206-207
30. Ibid., pp. 208-209. Super recuerda que en algunas partes de Inglaterra, durante el siglo XVIII, la relación de hilanderero a tejedor fue de 10 a 1.
31. "De hecho, en el obraje y en el taller sólo se hacía el tejido y los terminados de las telas, mientras que el hilado, el cardado, la tintura y aun el tejido de muchas telas sencillas eran realizados por trabajadores independientes en sus propias casas y en telares individuales o familiares. Quizá porque lo esencial desde el punto de vista económico no era mejorar la rapidez o las técnicas del proceso productivo, sino aprovechar al máximo la existencia de una oferta de trabajo extensa y barata, los propietarios y comerciantes prefirieron multiplicar y fraccionar el trabajo en lugar de concentrarlo, repartiéndolo entre la amplia gama de trabajadores que tenían a su disposición." E. Florescano, "La formación de los trabajadores...", p. 94. El subrayado es mío.
32. J. Super, op. cit., p. 206.
33. R. Sandoval, op. cit., p. 115, cuadro IX. El texto no aclara si en el cuadro se encuentran computados todos los trabajadores ya que el número de ellos para 1804 es de 149 trabajadores _____ y en general el guarismo mayor del

cuadro es de 159 trabajadores para 1806 _____, mientras que el autor en la página 113 señala la existencia de tres mil trabajadores en los obrajes de Querétaro en el año de 1803.

34. S. Kagan, "The Labor of Prisoners...", op. cit., p. 207
35. Los únicos estudios publicados sobre los obrajes de la ciudad de Puebla son: Jan Bazant, "Evolución de la industria textil poblana (1544-1845)", en Historia Mexicana, vol. XIII, abril-junio de 1964, pp. 482-492; y Hans Pohl, Jutta Haenich y Wolfgang Loske, "Aspectos sociales del desarrollo de los obrajes textiles en Puebla colonial", en comunicaciones, Proyecto Puebla-Tlaxcala, núm. 15, 1978, pp. 41-45. Ambos estudios tienen en común, además de un espacio económico y urbano delimitados, el referirse a todo el período colonial, como lo indican los propios títulos. El análisis de Bazant enfoca a los obrajes como un núcleo económico cuyo curso zigzagueante describe y busca explicar, es decir, se refiere a los obrajes como, dicho con un vocabulario contemporáneo a nosotros, a un "sector económico de actividad", a una "empresa económica" cuya suerte general importa discutir. Sobre la estructura de esta "empresa" y su evolución durante el siglo XVII, Bazant busca inducir conclusiones por comparación con "empresas" españolas similares y con el discutido siglo XVII europeo; postula que la hostilidad de la corona hacia el obraje novohispano durante la primera mitad del siglo XVII no fue resultado de la intención de proteger a la "industria" española, sino consecuencia del carácter aristocrático castellano que en España y en Nueva España repudiaba a la "burguesía y el trabajo manual"; finalmente, plantea que el declinamiento de los obrajes de la ciudad de Puebla encuentra su mejor explicación en la sobreproducción de paños -uno de cuyos indicadores sería la constitución del gremio de pañeros en Puebla y la adopción de ordenanzas en 1676-, con dos momentos críticos: el primero durante las décadas iniciales del siglo XVIII, cuando señala la acción agravante de la competencia de los obrajes de Querétaro y Cholula, y de los paños importados; y, la segunda "recaída" durante las últimas décadas del mismo siglo, cuando la aplicación estricta en Puebla de las ordenanzas de 1767 contra la esclavitud en los obrajes precipitó el fatal desenlace, los trabajadores se liberaban del trabajo y esquilaban la lana a los desguarecidos obrajeros! (Subrayo el término adverbial empleado: esclavitud. ¿Empresas de "índole capitalista" que dependían de esclavos?) La ponencia de Pohl, Haenich y Loske, destaca, en cambio, las condiciones sociales de vida y de trabajo de los laborantes en los obrajes. Sin embargo, la brevedad de la ponencia explica, tal vez, el tono general de la presentación del estudio.

36. J. Bazant, op. cit., p. 482
37. "Aquellos que con más afecto abrazaron quedarse avecindados en la Puebla, de los que después vinieron, fueron los del arzobispado de Toledo en la Alcarría que dieron principio a sus obradores que hoy llaman obrajes". Miguel Zerón Zapata, La Puebla... en el Siglo XVII, p. 39.
38. Cf. Carlos Aguirre. "La constitución de lo urbano: ciudad y campo en la Nueva España", en Historias, núm. 1, julio septiembre de 1982, pp. 30-40
39. En los primeros obrajes empezaron "a labrar paños, frisas, sayales y otros tejidos de lana, por causa de que lo que se traía de España era poco y la gente por ser demasiada, se servía de pellejinas y mantas de algodón sin el beneficio que después lo perfeccionó. Para lo cual se fabricaron casas con todo lo necesario a su disposición y con los oficiales que piden las tareas a su obra". Miguel Zerón Zapata, La Puebla... en el Siglo XVII, p. 39.
40. De constatarse este fenómeno, demostraría que aún tratándose de sectores marginales dentro del sistema económico colonial, la única posibilidad de su crecimiento dependería de dar salida al excedente regional, una de las tesis de Carlos Sempat Assadourian, Cf. "Integración y desintegración regional en el espacio colonial. Un enfoque histórico"., op. cit., p.
41. Miguel Zerón Zapata, La Puebla... en el Siglo XVII, p. 39
42. El Obrajero y Capitán Juan Limpias de Carvajal vendió el "sitio que servía de obrador de paños" donde más tarde se levantó el convento de Santa Catalina de Sena. M. Zerón Zapata, op. cit., p. 91
43. Según Zerón Zapata dicho obrajero donó 30 mil pesos a los religiosos descalzos de San Francisco para la fundación de Santa Bárbara, sitio localizado al oriente y por entonces retirado de la ciudad. M. Zerón Zapata, op. cit., p. 83.
44. J. Bazant, op. cit., p. 489. Refiriéndose a los primeros obrajeros de Puebla, Bermúdez de Castro escribió: "Estos dichos Viruegos principiaron en ella [en Puebla; ACG] unos obradores, que después llamaron Obrajes, para fabricar rayas, y paños finos, frisas, sayales y otros tejidos de lana". Diego Antonio Bermudez de Castro, Theatro Angelopolitano o Historia de la Ciudad de Puebla, 1746. Consulté un ejemplar mecanoscrito localizado en el Centro de Estudios Históricos de Puebla.
45. Fray Antonio Vázquez de Espinoza, Descripción de la Nueva España en el siglo XVII y otros documentos del siglo XVIII, p. 89

46. Miguel Zerón Zapata, La Puebla...en el Siglo XVII, p. 39
47. Pohl, Haenich y Loske, refiriéndose a todo el período colonial como si se tratara de un movimiento sin interrupciones, señalan que en Puebla "Los productos textiles de lana y algodón labrados en los obrajes eran de calidad sencilla hasta mediana y en lo esencial destinados para satisfacer la demanda de vastos sectores de la población". Pohl, Haenich y Loske, "Aspectos sociales del desarrollo de los obrajes...", op. cit., p. 41. Reinhard Liehr, cuya obra tiene una temática distinta y el tema de los obrajes es inframarginal, apunta que en los obrajes de Puebla "se confeccionaban telas de lana con las cuales, por lo general, sólo se vestían las clases bajas de la ciudad y del campo". R. Liehr, Ayuntamiento y oligarquía en Puebla, 1787-1810, T.I, México, SepSetentas. (242), 1976, p. 27.
48. E. Florescano, "La formación de los trabajadores..., 1521-1750", op. cit. p. 90
49. H. Pohl, J. Haenich y W. Loske, "Aspectos sociales del desarrollo de los obrajes...", op. cit., p. 42
50. Según Fray Juan Villa Sánchez dicha prohibición tuvo vigencia a partir del 26 de noviembre de 1634. J. Villa Sánchez, Puebla Sagrada y Profana. Informe... 1746. Dicho informe fue publicado por vez primera en 1835 por Francisco Javier de la Peña con el Título "Puebla Sagrada y Profana". Esta valiosa crónica fue reeditada en Puebla por el Centro de Estudios Históricos de Puebla el año de 1962. En las siguientes ocasiones que se cite el informe de Villa Sánchez, la numeración de las páginas corresponderá a la reedición de 1962.
51. Cf. Carlos Sempat Assadourian "Integración y desintegración regional en el espacio colonial. Un enfoque histórico", op. cit., p.
52. Hans Pohl, "Algunas consideraciones sobre el desarrollo de la industria hispanoamericana --- especialmente la textil durante el siglo XVII", en Anuario de Estudios Americanos, XXVIII, 1971, p. 472.
53. J. Villa Sánchez, Puebla Sagrada y Profana, Informe...1746, p. 75 y p. 80
54. Aunque la indagación sistemática de dicho mercado requiera de fuentes idóneas, me satisface por el momento atender a la indicación de un cronista de la ciudad y, recogiendo, enunciarla hipotéticamente, aunque un juicio categórico respecto del espacio económico del mercado, de su estructuración y movimiento, exigiría al menos de un balance cuantitativo.

55. Diego Antonio Bermúdez de Castro, Theatro Angelopolitano..., pp. 127-128 .
56. "Colocada entre el paño europeo y el hecho por una ciudad competidora, Puebla no resistió. El exceso de oferta la obligó a renunciar a la fabricación de paños finos". J. Bazant, "Evolución de la industria textil...", p. 489.
57. El testimonio de otros cronistas del siglo XVIII, sin embargo, es contradictorio e impide toda conclusión. En 1746 ---el mismo año en que escribió Bermúdez de Castro--- Juan Villa Sánchez informaba: "...fabricanse en los (obrajes de Puebla; ACG) que han quedado porción de cuarterones de paño más o menos fino, que llaman palmilla, diez y ocheno, veinte y cuatreno, y piezas de bayeta con que se fabrica en todas partes". J. Villa Sánchez, Puebla Sagrada y Profana. Informe... de 1746, p. 71. A fines del siglo XVIII otro cronista señalaba que de los obrajes de Puebla "... salía la mayor parte de estos géneros (de tejidos de lana; ACG), para la provisión de vestuarios de los indios y gente pobre". Mariano Fernández Echeverría y Veitía, Historia de la Puebla de los Angeles, p. 314.
58. No me estoy refiriendo al continuo cambio de usufructuados de licencias para disponer de obraje, fenómeno ocurrido en Querétaro más intensamente entre 1782 y 1809, donde la mayoría de los propietarios mantuvo operando al obraje por un lapso inferior a los dos años. Cf. J. Super, "Querétaro Obrajes...", p. 201.
59. Juan Villa Sánchez, Puebla Sagrada y Profana, Informe... de 1746, p. 71.
60. AMP, T. 128, fs. 205-206.
61. J. Bazant. "Evolución de la industria textil...", p.485-486.
62. E. Florescano, "La formación de los trabajadores...", 1521-1750", p. 90.
63. Francisco Javier Clavijero, "Descripción de la ciudad de Puebla de los Angeles o Angelópolis", en Priego, Zelís, Clavijero, Tesoros Documentales de México. Siglo XVIII, México, Ed. Galatea, 1944, p. 327.
64. Fray Antonio Vázquez de Espinoza. Descripción de la Nueva España en el siglo XVIII y otros documentos del siglo XVII, p. 89.
65. R. Sandoval, La producción textil novohispana..., p.115, cuadro IX.
66. S. Kagan, "The Labor of Prisoners...", p. 208, cuadro 2.
67. J. Super, "Querétaro Obrajes...", p. 206

68. A. Humboldt, Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España, Ed. Porrúa, 2a. ed., 1973, p. 452
69. S. Kagan, "The Labor of Prisoners...", pp. 207-211. La traducción es mía.
70. R. Sandoval, La producción textil novohispana..., p. 125 (el subrayado es mío; ACG).
71. Igual que la nota 48
72. "Los trabajadores libres eran aquellos que tenían las puertas francas , que podían entrar y salir. En realidad, sabemos que se ligaba a los trabajadores al obraje por diversos mecanismos de coerción, entre los cuales figuraba como el más importante de todos el en deudamiento".

"el trabajo endeudado aparece principalmente como una práctica corrosiva de lo que se ha aceptado tradicionalmente como trabajo libre . Si formalmente se dividió a los trabajadores en libres y encerrados; la historia misma se encargó de imponer para todos ellos, la suerte común del trabajo compulsivo." R. Sandoval. La producción textil novohispana..., p. 112 y p. 131
73. Kagan descubre la trama perversa urdida por el poder patrimonial y judicial para someter a todo sujeto in culpado a purgar con su trabajo en los cotos exhudadores de plustrabajo: los gastos de detención, proce so judicial, alimentación durante el proceso y la con na, tenían que ser sufragados por los propios individuos incriminales. La insolvencia económica de éstos se redimía por medio de su trabajo. S. Kagan, "The La bor of Prisoners..."p. 202
74. El contubernio oficial con los propietarios es una an tigua práctica. En Puebla había un sujeto llamado Ju- lio Corona que demandaba dinero a los propietarios de obrajes para que el "General" no practicara las visi- tas, o agrego yo, las practicara sólo formalmente.
75. "Además de esclavos y reos, trabajaban en los obrajes enteros también hombres que originariamente eran li- bres, como p. e. los indios. El obrajero les cancela- ba las deudas contraídas y los indios se comprometían a devolverla trabajando en su obraje. Los motivos que movían a un indio a tomar un crédito de un obrajero eran muy diferentes: para pagar tratamientos médicos de parientes en hospitales, para tributos o también a razón de un casamiento proyectado." H. Pohl, J. Haenich, y W. Loske, "Aspectos sociales del desarrollo de los obrajes...", p. 42

76. Fueron varios los ardides utilizados para retener indefinidamente a los trabajadores endeudados que justifican plenamente el considerar indeterminada la retención: - quien llevaba el registro de la deuda, anotaba su aumento o disminución a través de la bonificación de una parte del "salario", era el obrero. Podía llevar un registro sistemático u "olvidarlo". En Puebla un trabajador endeudado denunció que habían pasado 5 años sin que el obrero "ajustara su cuenta". A.A.P., T. 224, f. 276. En otros casos, la insuficiente retribución hacía ilusoria la posibilidad de redimir la deuda: "un indio que en 1709 trabajó en el obraje de Ramón Rodríguez durante 13 años, no pudo pagar nada de su deuda de 22 pesos, porque su sueldo le alcanzaba justamente para alimentar a sus hijos." H. Pohl, J. Haenich y W. Loske, "Aspectos sociales del desarrollo de los obrajes...", p. 42.
77. ¿Es posible imaginar una intención meditada acerca del reclutamiento de fuerza laboral con determinadas y precisas características? Reflexionando sobre la sociedad capitalista, Marx estableció correlaciones entre un determinado nivel de desarrollo de la fuerza productiva y la composición del cuerpo social del trabajo. De aquellos primeros momentos en que se operó la transformación del instrumento en un sistema maquinizado de producción - trastocando el carácter de la subsunción del trabajo en el capital -, Marx dió cuenta de la sustitución de aquellos diestros y experimentados trabajadores por un nuevo contingente laboral: en forma predominante, niños y mujeres que "por su naturaleza, es más dócil al despotismo del capital." Cf. Karl Marx, Progreso Técnico y Desarrollo Capitalista (Manuscritos 1861-1863), México, Ediciones Pasado y Presente, (93), 1982, p.90. Marx afirma, también en dichos manuscritos, que nuevas revoluciones en el modo de trabajo, cada vez más frecuentes en el régimen capitalista, llevarían aparejada alteraciones en la composición del cuerpo laboral. Ejemplificando lo anterior, agrega que la regulación de la jornada laboral y las restricciones legales impuestas a la extorsión de menores de 13 años, impulsaron toda clase de innovaciones tecnológicas para evitar la disminución y aún acrecentar el trabajo impago; y substituir también el trabajo infantil; citando Factory Reports of the half year ending 31 oct. 1858, Marx aguzó los sentidos: "Hoy en día un grupo de fabricantes, los de hilo de lana, de hecho raras veces emplean niños de menos de 13 años, esto es, de los que trabajan media jornada. Han introducido diversos tipos de maquinaria nueva y perfeccionada, la cual hace totalmente innecesaria la utilización de niños; por ejemplo. Para ilustrar, gracias a la adición a las máquinas existentes de un aparato llamado MAQUINA DE AÑADIR, un muchacho puede ejecutar el trabajo de 6 o 4 de los que trabajan media jornada". K. Marx, ibídem, p. 99. El subrayado es mío.

En las estructuras coloniales de producción y circulación de mercancías, determinantes de un cierto tipo de dominación social sobre los hombres, la única forma de convertir perpetua la deuda, el confinamiento y el estrujamiento de trabajo en los obrajes, era enganchar a deudores en condiciones de heredar la carga.

78. A.A.P, T.224, f. 198-200.
79. A.A.P, T.224, fs. 176-184.
80. Ignoramos el momento para el que Pohl, Haenich y Loske, consideran que: "Muchos de los obreros de los obrajes venían de la prisión, lugar desde donde los obrajeros les habían redimido."
Cf. "Aspectos sociales del desarrollo de los obrajes...", p.42
81. S. Kagan, "The Labor of Prisoners...", p. 208, cuadro 2.
82. El promedio de reos enviados a prisión por el Tribunal de la Acordada disminuyó sensiblemente durante la segunda mitad del siglo XVIII: entre 1756 y 1774 el promedio anual fue 0.88, entre 1774 y 1776 fue de 1, y , finalmente, entre 1787 y 1808 fue de 0.96. Cf. Colin Mac Lachlan, La Justicia Criminal del Siglo XVIII en México, p. 181. El promedio lo calculé a partir de sus datos.
83. Cuando el Virrey Luis de Velasco II señalaba en 1595 que la industria textil era el "más grande empleador" de trabajadores convictos en Nueva España, no puede concluirse que en dicha "industria" el trabajo se apoyara principalmente en ellos. Citado por S. Kagan, "The Labor of Prisoners...", p. 203.
84. Samuel Kagan señala que los reos insolventes usualmente eran rematados a continuación de ser sentenciados. Sin embargo, por ejemplo, cuando refiere el traslado de reos a los obrajes de Francisco Ansaldo y Peralta y de Matías de la Vega en 1690, debido a que se estaba derrumbando la cárcel del pueblo de Coyoacán, no establece si fue concertado contrato de "remate". Cf. "The Labor of Prisoners...", pp. 203-204. Colin Mac Lachlan ha establecido, para 1717, el "precio de remate" de los reos: "...variaba de 39 pesos al año a 182 pesos por diez años". Cf. La Justicia Criminal... en México, p. 130.
Aunque Kagan ha señalado que el término de 10 años "...fue usualmente la máxima sentencia impuesta durante el período colonial", el tiempo de reclusión en el obraje podía prolongarse debido al endeudamiento de los reos con los obrajeros que ocurría "frecuentemente". Cf. "The Labor of Prisoners...", pp. 201-202 y 213. La parte transcripta del estudio de Samuel Kagan es traducción mía.

85. S. Kagan, "The Labor of Prisoners...", p. 209.
86. A.A.P., T. 224, fs. 209-214.
87. Los operarios enlistados en el anexo 9 suman 41. Sin embargo, en los cuadros hemos anotado 45 trabajadores "retenidos" porque agregamos 4 laborantes más - que no habían emitido queja ni denunciado retención alguna - casados con otros tantos que estaban confinados en los obrajes. Atendiendo al tenor de las denuncias, podemos considerar que dichas parejas de operarios compartieron la misma situación.
88. A.A.P, T. 224, fs. 218-222. Es mío el subrayado.
89. Luis Chávez Orozco tituló significativamente a su compilación legislativa laboral de la manera siguiente: Los Salarios y el Trabajo en México durante el siglo XVIII. (México, C.E.H.S.M.O., Cuadernos Obreros, 23, 1978, 2a. ed, 102 p.). Si recordamos que Chávez Orozco vió en el obraje a "la forma como se anuncia en América la etapa manufacturera", advertiremos el correlato de la anterior nominación. Pohl, Haenich y Loske utilizan indistintamente los términos "suelo" y "salario" al referirse a la remuneración del trabajador, aplicación lógica derivada de su conceptualización "manufacturera" del obraje. Cf. "Aspectos Sociales del Desarrollo de los Obrajes...", p. 44. Roberto Sandoval, como ya hemos señalado, postula que el obraje es "una forma de manufactura", donde operaba un trabajador colectivo y con un reclutamiento laboral fundamentado en la fragmentación étnica social y en la naturaleza dineraria de las relaciones. Sin embargo, ponderando el carácter confinado y compulsivo otorgado por dicho autor al cuerpo laboral y a sus condiciones, advierte que el estipendio de los trabajadores, su "salario", "no supone la relación social que implica en el capitalismo el concepto salario, en el caso del obraje el término salario encubre una relación de servidumbre y esclavitud". (Cf. La producción Textil..., p. 128. Es mío el subrayado).
90. Luis Chávez Orozco, Los Salarios y el Trabajo en México durante el Siglo XVIII, op. cit., pp. 81-102.
91. R. Sandoval, La producción textil..., p. 128
92. Hacia 1754 "...en los obrajes de San Miguel y los alrededores a los operarios se les paga «con efectos de las mismas oficinas y otros géneros» (en algunos, casi completamente en especie) Todo esto a precios excesivos, aumentados a por lo menos un tercio de su valor, para que los vendan para adquirir reales indispensables para su supervivencia, de lo que pierden prácticamente la mitad." R. Sandoval, La producción textil..., p. 157/

93. Hacia 1711 en el obraje de Nuestra Señora de los Dolores, en San Luis Apizaco, 25 trabajadores estaban contratados en dicha forma. Como el medio real era insuficiente para las necesidades diarias del trabajador - acota Samuel Kagan -, recibían préstamos en especie: "Alimentos y mercancías fueron vendidos a crédito en la tienda de la compañía." Este mecanismo transmutó a los 25 trabajadores obligados por contrato en trabajadores obligados por deudas. Cf. S. Kagan, "The Labor of Prisoners...", pp. 213-214. (La parte transcripta es traducción mía).
94. A principios del siglo XIX, Humboldt advertía la estrategia utilizada por los obreros de Querétaro: "se escogen entre los indígenas aquellos que son más miserables pero que muestran aptitud para el trabajo, se les adelanta una pequeña cantidad de dinero...; constituido así deudor del amo, se le encierra en el taller con el pretexto de hacerle trabajar para pagar su deuda. No se le cuenta su jornal mas que a razón de real y medio (...) en vez de pagarselo en dinero contante, se tiene buen cuidado de suministrarle la comida, el aguardiente y los vestidos, en cuyos precios gana el fabricante el 50% o 60%." Ensayo Político... de la Nueva España, p. 452.
95. Hacia 1710 el obrero poblano Capitán Don Julio Peresforte de Avilés, justificando el encierro de los trabajadores, enumeraba argumentos a su favor: "falta desir el argumento principal que, exceptua de culpa, [al obrero; ACG] es el de que los propios indios al tiempo de acomodarse a trabajar ajustan y contractan el no haber de salir, [del obraje; ACG] si no es dejando a sus mujeres o hijos". A.A.P., T. 224, f. 224. (Es mío el subrayado).
96. A.A.P., T. 224, fs. 218-222. (El subrayado es mío).
97. A.A.P., T. 224, f. 224. (El subrayado es mío).
98. Las transcripciones entrecomilladas de los operarios endeudados y de los retenidos se encuentran en los cuadros anexos 5 y 9 respectivamente.
99. Karl Marx, Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política (Borrador) 1857-1858, II, pp. 95-97.
100. Karl Marx, El Capital. Libro I - Capítulo VI, Inédito, Buenos Aires, Ediciones Signos, 1971, p. 61.
101. Humboldt, Ensayo Político... de la Nueva España, p. 452

102. Para Marx, la VERWACHSUNG de la unidad real, la subsunción recíproca de instrumento y productor, el condicionamiento impuesto al instrumento por la subjetividad del productor y viceversa, reciprocidad que constituye el fundamento técnico de la producción, al margen de la propiedad del instrumento. La unidad real entre el productor y el medio de trabajo fue rota por la máquina. Cf. K. Marx, Progreso Técnico y desarrollo capitalista, op. cit.
103. Sin embargo, la afirmación anterior de Super e incluso, los datos sobre el número de trabajadores concentrados en los obrajes de Querétaro, son contradictorios. Veamos en primer lugar las cifras de operarios. El Virrey Iturrigaray informaba que hacia 1803 en la ciudad de Querétaro hubo "3.000 trabajadores obrajeros aproximadamente, de los cuales 2 000 estaban encerrados." Cf. "Informe del Virrey Iturrigaray a la Corona", 27 de Julio de 1806, en A. General de Indias, México 1309. Cit. en David A. Brading. "Noticias sobre la economía de Querétaro y de su corregidor Miguel Domínguez, 1802-1811", Boletín del Archivo General de la Nación, 2a. Serie (3-4), Jul-Sept. 1970, p. 312. Roberto Sandoval, quien en su estudio sobre la producción textil novohispana cita en la p. 112 el informe de Iturrigaray, afirma que en los obrajes de Querétaro hubo 3,500 operarios a fines del siglo XVIII, pero sin indicar la fuente documental en que se apoya. Sin embargo, es R. Sandoval quien nos presenta las primeras cifras de trabajadores (&parciales?&totales?) en los obrajes de Querétaro. Cf. La producción textil..., p. 115, cuadro IX. De sus datos, calculamos la media de 123.25 trabajadores de los obrajes para los años comprendidos entre 1790 y 1799 (por cierto, muy por debajo de los 323 trabajadores en los 13 obrajes de Puebla hacia 1700-1710, años que forman parte del momento secular de estancamiento de los obrajes en Puebla); entre los años 1804-1806, calculamos la media de 150 laborantes para los obrajes, que significó un aumento del 21% en su número. Sin embargo, hay una disparidad incomprensible entre los 3,000 operarios indicados por Iturrigaray y los 150 (media) trabajadores enlistados por Roberto Sandoval para los mismos años de 1803/1804-1806.
- Veamos ahora la cuestión étnica de los laborantes. Según Super, a partir de 1630 y probablemente durante el XVIII, los esclavos negros predominaron numéricamente. A partir de los datos del citado cuadro IX de R. Sandoval, establecimos las medias para los períodos indicados:

CALIDAD ÉTNICA DE LOS TRABAJADORES DE OBRAJES EN QUERETARO,
1790-1806

Calidad étnica	1790-1799		1804-1806	
	media	porcent.resp. total	media	porcent. resp.total
Indígenas	70.87	57.50	95.33	63.55
Mulatos	28.87	23.42	31.33	20.88
Mestizos	12.87	10.44	15.66	10.44
Españoles	10	8.11	7.66	5.10
Total		100.		100

Si tenemos en cuenta la sugestión de Super, resulta extraño que el cuadro consigne la ausencia de esclavos negros. Numéricamente los trabajadores indígenas predominaron (57.5% del total) durante el período 1790-1799 y dicho predominio aumentó (63.55%) durante el trienio 1804-1806

104. J. Super, "Queretaro Obrajes...", pp. 206-209
105. C.S. Assadourian emplaza su visión del obraje a partir de la racionalidad de recursos productivos que significó para los grupos indígenas ajenos al obraje: "El desarrollo de este sector manufacturero con tecnología europea revolucionó el nivel de productividad de la jornada de trabajo social medio del indígena. El emplazamiento de los obrajes muestra otra vez cómo el sistema mercantil va corrigiendo el «desperdicio» de energía campesina que hallaba en el modo de producción indígena: la producción textil manufacturera volvió a liberar para el sistema mercantil esa considerable cantidad de trabajo necesario y excedente que consumía el indígena para la confección de su propio vestuario y para el tributo en ropa." El derrumbe de la población indígena y la formación del sistema de la economía colonial (examen de un modelo), El Colegio de México, mecanoescrito, pp. 31-32
106. Al describirnos el mecanismo de la rueca, Marx enfatizó la subsunción recíproca entre el hilandero y su instrumento artesanal: "En la rueca, por ejemplo, el pie sólo actúa como fuerza motriz, mientras que la mano, que trabaja en el huso y tira y tuerce, ejecuta la verdadera operación de hilar." K. Marx, El Capital, T. I, Vol. 2, p. 455
107. Ni siquiera en pleno dominio del capital fue alterado el proceso mismo de trabajo, que hubo sido la concentración de múltiples procesos individuales de trabajo: "Durante el período manufacturero fueron divididas en nuevas cate

gorías la hilandería y la tejeduría y se perfeccionaron y diversificaron sus herramientas, pero el proceso mismo de trabajo, que en modo alguno se dividió, siguió siendo artesanal." K. Marx, El Capital, T. I, Vol. 2, p. 460, nota 100. Es mío el subrayado.

- 108. A.A.P., T. 234, f. 27.
- 109. A.A.P., T. 224, f. 186.
- 110. El examen de oficio de los maestros tejedores - tanto de lana como de algodón -, verificado ante jueces gremiales, incluyó demostraciones de "armar un telar urdir y tejer los tejidos". A.A.P., T. 234, fs. 29 y ss.
- 111. K. Marx, El Capital, T. I, Vol. 2, p. 460, nota 100.
- 112. A.A.P., T. 234, f. 23
- 113. A.A.P., T. 234, f. 24
- 114. A.A.P., T. 234, fs. 152-160
- 115. Ibíd.
- 116. K. Marx, El Capital, T. I, Vol. 2, p. 437.
- 117. Sintetizando la evolución del poder y la dominación, Marx advirtió el cambio histórico operado en su forma: "Cuando la relación de la hegemonía y la subordinación reemplaza a la esclavitud, la servidumbre, el vasallaje, las formas patriarcales, etc., de la subordinación, tan sólo se opera una mudanza en su forma. La forma se vuelve más libre porque es ahora de naturaleza meramente material, formalmente voluntaria, puramente económica." K. Marx, El Capital, Libro I - Capítulo VI. Inédito, pp. 64-65. Los subrayados le corresponden.

TRABAJADORES DE LOS OBRAJES DE LA CIUDAD DE PUEBLA, 1700-1710.

PROPIETARIO	HILANDEROS								CARDADORES						SIN ESPECIFICACION						TOTAL POR CASTAS										TOTAL POR SEVRES		TOTAL GENERAL		
	INDIO		MULATO		MESTIZO		SIN/ESP.		INDIO		MULATO		SIN/ESP.		INDIO		NEGRO		MULATO		INDIO		NEGRO		MULATO		MESTIZO		SIN/ESP.						
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M			
CAPITAN DON DOMINGO DE APRESA Y GANAZA.	11	1	2						10	6					8	1			1		29	8			3						32	9	40		
CAPITAN DON DOMINGO DE APRESA Y GANAZA.																34						34									34		34		
CRISTOBAL MUÑOZ DE LUNA							9	13					16														25	13			25	13	38		
DON CRISTOBAL DEL CASTILLO															15		1				15		1								16		16		
FRANCISCO ORTIZ															24	16					24	16									24	16	40		
MANUEL FELIPE DE VALLECILLO.															13	9					13	9									13	9	22		
MIGUEL JUAREZ															10	3					10	3									10	3	13		
FRANCISCO DEL PUERTO															10	2					10	2									10	2	12		
ANTONIO BARRILLO	6								13						10						19	10									19	10	29		
MIGUEL FLORES	2						3				4									2				4				3			9		9		
ANTONIO DE LUNA		8					16														8						16				16	8	24		
PEDRO MUÑOZ		5			1																5						1					6		6	
LUIS DE CAMPOS	5	5																			5	5									5	5	10		
CAPITAN DON JULIO PERESPORTE DE AVILES.	10	1							19												29	1									29	1	30		
	34	20	2			1	28	13	42	6	4		16		80	41	35		1		156	67	35		7		1	44	13	242	84	326			

Anexo número 2

ESTADO CIVIL DE LOS TRABAJADORES HOMBRES DE LOS OBRAJES DE LA CIUDAD DE PUEBLA, 1700-1710

	Domingo de Aze- sa.	Cristobal Muñoz de Luna	Cristobal del Casti- llo	Francisco Ortiz	Manuel Felipe de Valleci- llo	Miguel Juárez	Francisco del Puer- to	Antonio Corrillo	Pedro Muñoz	Julio Pérez Forta	T o t a l
Solteros	9	6	3	5	5	1	2	-	-	13	44 24.85%
Casados con mujeres regis- tradas como trabajadores en el mismo obraje	2	4	2	7	5	2	1	1	-	-	24 13.9%
Casados con mujeres que - no están registradas como trabajadoras en el obraje	10	14	5	4	1	5	4	1	-	14	55 32.76%
Casados con mujeres que no se encuentran en el obraje	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2 1.12%
Viudos	2	1	2	2	1	2	3	-	-	-	13 7.34%
Sin especificar estado civil	8	1	2	6	1	-	-	17	-	1	36 20.53%
Total	32	26	14	24	13	10	10	19	-	29	177 71.37%

FUENTE: AAP, T. 224, fs. 176-222.

Anexo número 3

ESTADO CIVIL DE LAS TRABAJADORAS DE LOS OBRAJES DE LA CIUDAD DE PUEBLA, 1700-1710

	Domingo de Apr es.	Cristobal Muñoz de Luna	Cristobal del Casti llo	Francisco Ortiz	Manuel Felipe de Velleci - llo	Miguel Juárez	Francisco del Puer- to	Antonio Cerrillo	Pedro Muñoz	Julio Perez forte	T o t a l
Doncellas	1	-	-	2	-	-	-	-	1	-	4 5.79%
Casadas con hombres re- gistrados como trabaja- dores en el mismo obra- je.	2	4	2	7	5	2	1	1	-	-	24 34.78%
Casadas con hombres que no están registrados co- mo trabajadores en el obraje.	3	3	-	2	2	-	1	-	-	1	12 17.39%
Casadas con hombres que no se encuentran en el obraje	1	2	-	1	-	-	-	-	-	-	4 5.79%
Viudas	-	2	-	1	2	1	-	-	-	-	6 8.69%
Sin especificar estado civil	1	1	-	3	-	-	-	9	5	-	19 27.53%
Total	8	12	2	16	9	3	2	10	6	1	69

FUENTE: AAP, T. 224, fs. 176-222.

TRABAJADORES CONFINADOS EN 7 OBRAJES DE LA CIUDAD DE PUEBLA, 1700-1701.*

	Domingo de Apresa (40) **	Domingo de Apresa (34)	Cristobal Muñoz (38)	Cristobal del Casti- llo (16)	Francisco Ortiz (40)	Antonio Carrillo (29)	Antonio de Luna (24)	TOTAL (221)	%
A) Esclavos	-	34	-	1	-	-	-	35	15.83
B) Endeudados	9	-	2	5	2	1	1	20	9.04
C) Cargan Cuenta Ajena	2	-	2	-	4	-	2	10	4.52
D) Transpasados	-	-	-	-	4	-	-	4	1.80
E) Depositados	3	-	1	-	-	-	-	4	1.80
F) Reos	-	-	-	-	-	2	-	2	0.90
G) Retenidos	15	-	11	8	7	-	9	50	22.62
	29	34	16	14	17	3	12	125	56.56

* Información basada en 7 brajes sobre un total de 14 obrajes

** La cifra entre paréntesis indica el número total de trabajadores registrados en las visitas de obrajes.

FUENTE: AAP, T. 224, fs. 176-216.

B) TRABAJADORES "ENDEUDADOS" EN 7 OBRAJES DE LA CIUDAD DE PUEBLA, 1700-1710.

Deuda:	Sexo	Calidad étnica,	Estado Civil.	Oficio	Quejas:
<u>Obraje de Apresa:</u>					
10 pesos	Hombre	Mulato libre	s.e.	Hilandero	Cada 15 días pagan y por cada tequio que entrega cada 3 días le dan medio real de comida y cada 15 días le pagan 4 porque lo demás queda por las comidas.
23 pesos	Hombre		Casado	Hilandero	Ha 5 años que está aquí, pide su libertad porque sale al trocado y pide que le paguen por días, da fiador y no quiere recibirlo el mayordomo, y que en todas partes pagan a dos reales y a él le dan medio real.
3 pesos	Hombre	Indio	Viudo	Hilandero	No lo dejan salir.
8 pesos	Hombre	Indio	Casado	Cardador	Pide lo dejen salir, que tiene tierras y casas y que pide su libertad.
11 pesos	Hombre	Indio	s.e.	Cardador	Pide su libertad.
8 pesos	Mujer	India	s.e.	Cardadora	Pide su libertad.
3 pesos	Mujer	India	Casada	Cardadora	Pide su libertad.
6 pesos	Mujer	India	Soltera	Cardadora	Declaró que de 15 días que trabaja no le pagan más que 4 porque lo demás se lo quitan y que no ha podido desquitar 6 pesos cuatro años ha.
15 pesos	Hombre	Indio	s.e.	Cardadora	-----

Deuda:	Sexo	Calidad étnica	Estado civil.	Oficio	Quejas:
<u>Obraje de Muñoz:</u>					
3 pesos	Mujer	s.e.	Casada	Hilandera	Que su marido está en Tlaxcala.
40 pesos	Hombre	s.e.	Casado	s.e.	-----
<u>Obraje de del Castillo:</u>					
25 pesos	Hombre	Indio	Viudo	s.e.	Que no sale si no es al trocado con un hijo suyo.
30 pesos	Hombre	Indio	Casado	s.e.	Que sale al trocado.
7 pesos	Hombre	Indio	Soltero	s.e.	Dice que ha 4 años que lo tienen encerrado por 7 pesos que debía y que no debe más de 4 pesos.
16 pesos	Hombre	Indio	Soltero	s.e.	No sale, pide su libertad, dice que ha un año que no trabaja.
40 pesos	Hombre	Indio	Casado	s.e.	Pide su libertad porque sale al trocado. Dice que ha 3 años que no trabaja y está encerrado, pide puerta.
<u>Obraje de Ortiz:</u>					
16 pesos	Hombre	Indio	Casado	s.e.	Dice que todos los días de fiesta hacen faena y que porque no les dieron de comer el día de Reyes fue él y se quedó su mujer, a buscar qué comer porque no se lo daban y que por eso lo azotaron aquel día. Y que en no acabando la tarea velan de noche hasta que la acaban y que iba a ver al Sr. General y lo metió el mayordomo en la carcel pública. Y que para salir de la carcel dió al portero 2 pesos el mayordomo y se los pusieron a su cuenta y lo volvieron a traer aquí. Y que pide su libertad porque no lo dejan salir a él ni a su mujer.
15 pesos	Hombre	Indio	Soltero	s.e.	Que lo azotaron porque quiere casarse con Ursula, india que está en este obraje, y que no quiere el mayordomo; que estaba por ir a ver al Sr. General y que le dijeron que lo habían de vender en un obraje que corresponde esta parroquia de San Marcos.

Deuda:	Sexo	Calidad étnica	Estado civil	Oficio	Quejas:
<u>Obraje de Carrillo:</u>					
40 pesos	Hombre	Indio	Casado	Cardador	Dice que no lo dejan salir si no es al trocado con su mujer y que hace en una semana 4 tareas que le pagan a dos y medio cada una, en que entra la comida y que apenas tiene para sustentarse y que en 5 años no ha podido desquitar mas que 6 pesos de 40 que debe.
<u>Obraje de Luna:</u>					
11 pesos	Hombre	s.e.	s.e.	Hilandero	Que debe 11 pesos y que le cargan 12 reales que debía un hijo suyo nombrado Julio de los Santos que se huyó. Pide puerta y dará fiador.

FUENTE: A.A.P., T. 128, fs.

Sexo	Calidad étnica	Estado civil	Cantidad adeudada por el familiar	Motivo por el que los han retenido	Años que los han retenido	Cantidad abonada	Oficio	Quejas:
hombre	Indio	Soltero	14 pesos	Murió su padre	6 años	-	Hiladero	Pide su libertad.
Mujer	India	Casada	14 pesos	----	-	-	Cardadora	No la dejen salir por 14 pesos que deuda su marido y pide que le paguen los días que trabaja.
Mujer	s.e.	Viuda	20 pesos	Murió su marido	-	-	Hiladera	-----
hombre	s.e.	Muchacho	-----	-----	-	-	Hiladero	Dice que la deuda que debía su padre se la cargaron a él.
hombre	Indio	Muchacho	24 pesos	-----	-	-	s.e.	Dice que por Diego de Santiago, su padre, está desquitando 24 pesos, que no sabe si se los dieron o no y que pide su libertad.
Mujer	India	Casada	----	Murió su marido	-	-	s.e.	Que su marido se fue y le cargaron a ella la deuda, pide su libertad.
Mujer	India	Casada	---	Murió su marido	-	-	s.e.	Se fue su marido y ella ha cargado el dinero que debía.
Mujer	India	Doncella	---	Murió su padre	-	-	s.e.	Dice que le cargaron la deuda de su padre que se murió, pide su libertad.
Mujer	India	Casada	30 pesos	Murió su marido	4 años	5 pesos	Hiladera	-----
Mujer	India	s.e.	44 pesos	Huyeron sus padres	-	-	Hiladera	Dice que ella sólo debe 4 pesos y por su padre que se llama Diego de los Santos y su madre Ana María, que se huyeron, le cargan 40 pesos y que hace su tequio a la semana y que no le dan de comer hasta que acabe la tarea.

D). TRABAJADORES "TRASPASADOS" EN 7 OBRAJES DE LA CIUDAD DE PUEBLA.

Obraje de:	Sexo	Calidad étnica	Estado civil	"Traspasados" por:	Oficio	Quejas:
Muñoz	Hombre	s.e.	Casado*	Núñez	Cardador	Piden que no haya faenas.
Muñoz	Mujer	idem.	Casada*	Núñez	Hilandera	Pide que los dejen salir juntos porque salen al trocado.
Ortíz	Hombre	Indio.	s.e.	Julio Corona	s.e.	Que ha tres años que no sale y que los días de fiesta hacen faena.
Ortíz	Hombre	Indio	s.e.	Julio Corona	s.e.	Pide su libertad.
Ortíz	Hombre	Indio	Casado	Cobos	s.e.	-----
Ortíz	Mujer	India	Doncella	Julio Corona	s.e.	-----

* Estaban casados; la pareja afirmó que habían sido "traspasados".

FUENTE: A. A. P., T. 128, fs. 186-200.

E). TRABAJADORES "DEPOSITADOS" EN 7 OBRAJES DE LA CIUDAD DE PUEBLA, 1700-1701.

Obraje de:	Deuda anterior por la que se le depositó.	Sexo	Calidad étnica.	Estado civil.	Oficio	Quejas:
Apresa	Por 7 pesos	Hombre	Indio	Casado	s.e.	Dice que por 8 libras le dan 4 reales.
Apresa	Por 40 pesos	Hombre	Indio	Soltero	Hilanderero	Entregando el hilo gordo lo azotan, que en todas partes pagan a dos reales y medio y a él le pagan real y medio.
Apresa	Por 28 pesos	Hombre	Indio	Casado	Cardador	Pide su libertad.
Muñoz	Por 3 pesos	Hombre*	Indio	Casado	Cardador	-----
Muñoz		Mujer*	s.e.	Casada	Hilandera	Pide que le paguen a real la tarea.

* Estaban casados; ambos fueron "depositados" por la misma deuda.

FUENTE: A. A. P., T. 128, fs. 176-191.

G) TRABAJADORES "RETENIDOS" EN 7 OBRAJES DE LA CIUDAD DE PUEBLA, 1700-1701.

Sexo	Calidad étnica.	Estado civil.	Oficio	Quejas:
<u>Obraje de Apresa:</u>				
Hombre	s.e.	Casado	Hilanderero	Dos años ha de estar aquí, dice que el mayordomo le debe 20 reales y que no se los ponen en el papel, pide que le ajusten la cuenta.
Hombre	s.e.	Casado	Hilanderero	Tiene 7 años de casado y desde entonces no sale su mujer, pide su libertad, y que cada 15 días le pagan y que no le ponen mas que 4 días.
Hombre	s.e.	Casado	Hilanderero	Dice que sale al trocado con sus hijos, que de 30 días que trabaja no le pagan mas que 8 porque lo demás se lo quitan por la comida.
Hombre	s.e.	Casado	Hilanderero	Sale al trocado, pide que le paguen por días porque de cada 15 días que trabaja no le pagan mas que 4 días.
Hombre	s.e.	Casado (la mujer está en México)		Lo azotaban antes que viniera el Sr. General, y que 4 días le pagan de 15 que trabaja, si no entrega los tequios lo tienden para azotar lo y que pide su libertad porque no lo dejan salir.
Hombre	s.e.	Sin especificar	Cardador	Dice que no le pagan los días que trabaja y que pide su libertad porque ha 2 años que no sale.
Hombre	s.e.	Muchacho	Cardador	Dice que entregando el hilo gordo lo azotan, pide su libertad porque no sale.
Mujer	s.e.	Casada	Cardadora	Dice se le empeñó, los 3 pesos que debe los cargaron a la deuda de su marido.
Mujer	India	Casada	Cardadora	Que le paguen por días y dijo que salía al trocado con su marido.
Hombre	Indio	Casado	Cardador	Que no le han hecho cuenta en 5 años, pide que se la hicieran.

Sexo	Calidad étnica	Estado civil.	Oficio	Quejas:
<u>Obraje de Muñoz:</u>				
Hombre	s.e.	Casado	Cardador	Salen al trocado.
Hombre	s.e.	Casado	Hilandero	Pide puerta porque dice que sale al trocado.
Hombre	s.e.	Casado	Hilandero	Dice que salen al trocado él y su mujer, que cuando sale él se queda su mujer, y en saliendo su mujer se queda él.
Mujer	s.e.	Viuda	Hilandera	Pide su libertad.
Mujer	s.e.	Casada	Hilandera	Pide puerta y que dá por fiador a otro de la casa y que no quiere su amo.
Mujer	s.e.	Casada	Hilandera	Pide que le den su libertad.
Mujer	s.e.	Casada	Hilandera	Que ha 20 años que se fue [su marido; ACG] y no la dejan salir.
Mujer	s.e.	Casada	Hilandera	[Su marido; ACG] debe 40 pesos, que se está muriendo en San Pedro y que no la dejan salir y que le dicen que si se muere su marido los ha de cargar ella.
Mujer	s.e.	Casada	Hilandera	Dice que salen al trocado.
Mujer	s.e.	Casada	Hilandera	Pide puerta.
<u>Obrador de del Castillo:</u>				
Hombre	Indio	Viudo	s.e.	Pide puerta.

Sexo	Calidad étnica.	Estado civil.	Oficio	Quejas:
Hombre	Indio	Casado	s.e.	Pide puerta porque sale al trocado.
Hombre	Indio	s.e.	s.e.	Lo envió el cura de San Marcos, pide la causa.
Hombre	Indio	Casado	s.e.	Dice que están encerrados y no lo dejan salir.
<u>Obrador de Ortíz:</u>				
Hombre	Indio	Soltero	s.e.	Pide su libertad.
Hombre	Indio	s.e.	s.e.	Pide su libertad.
Mujer	India	Casada	s.e.	Dice que porque un día no tenía de comer fue su marido a buscarla porque no se la daban y así que vino lo azotaron y lo llevaron a la cárcel y que ella no oyó misa en todos los días de pascua y que pide su libertad.
Hombre	Indio	Casado	s.e.	Piden su libertad porque salen al trocado.
Mujer	India	Casada	s.e.	Dice que sale al trocado.
Mujer	India	s.e.	s.e.	Pide su libertad.
Hombre	Indio	Viudo	s.e.	Pide su libertad porque sale al trocado con su muchacho su hijo.
Hombre	Indio	s.e.	s.e.	Pide su libertad.
<u>Trapichi de Luna:</u>				
Mujer	India	s.e.	Hilandera	Dice que la mujer del dicho Luna la maltrata y no la deja salir.

Sexo	Calidad étnica	Estado civil.	Oficio	Quejas:
Mujer	India	s.e.	Hilandera	Al trocado sale dejando una hijo suya pequeña.
Mujer	India	s.e.	Hilandera	Sale al trocado con su hijo.
Mujer	India	Casada	Hilandera	Sale al trocado ella y su marido con su hijo.
Hombre	s.e.	s.e.	Hilandero	Dice que para salir deja un hijo suyo por prenda.
Hombre	s.e.	Casado	Hilandero	Dice que ha 4 años que están aquí y que está su mujer en el Hospital y no lo dejan salir.
Hombre	s.e.	s.e.	Hilandero	Deja un hijo por prenda.
Hombre	s.e.	s.e.	Hilandero	Dice que ha año y medio que no sale porque no tiene fiador.
Hombre	s.e.	s.e.	Hilandero	Dice lo propio.

FUENTE: A. A. P., T. 128, fs. 176-216.

FORMA DE RETRIBUCION LABORAL EN 3 OBRAJES DE LA CIUDAD DE PUEBLA, 1700-1701.

Sexo	Calidad étnica	Estado Civil	Oficio	Queja:
<u>Obraje de Apresa:</u>				
Hombre	Indígena	casado	s.e.	"Pide que le paguen por días y que no le quiten el medio de la comida."
Hombre	Indígena	Muchacho	Hilandero	"Dice que no le pagan de 4 meses que trabaja mas que 1 porque lo demás se va por las comidas."
Hombre	Indígena	Soltero	Cardador	"Que le paguen todos los días que trabaja, que de 15 días que trabaja no le pagan mas que 4."
Hombre	Indígena	s.e.	Cardador	"Que de 15 días que trabaja no le pagan mas que 4 porque lo demás se da por la comida."
<u>Obraje de Muñoz:</u>				
Hombre	s.e.	Casado	Hilandero	"Dice que le pagan la libra de pie a real y gasta medio de su comida."
<u>Obraje de Luna:</u>				
Mujer	Indígena	s.e.	Hilandera	"Dice que hila pie delgado. Y que no le pagan mas que a medio y cuartilla. Y que le paguen a real que es lo que vale."
Hombre	s.e.	s.e.	Hilandero	"Dice que le paguen a real la libra del hilado, que no se la pagan mas que a medio y cuartilla."
Hombre	s.e.	s.e.	Hilandero	"Lo mismo".
Hombre	s.e.	s.e.	Hilandero	"Lo mismo que los antecedentes."

Sexo	Calidad étnica	Estado civil	Oficio	Queja:
Hombre	s.e.	s.e.	Hilandero	"Lo mismo. También dice que en los obrajes dan dos reales y medio por dos libras. Pide le den lo <u>mis</u> mo."
Hombre	s.e.	s.e.	Hilandero	"Pide lo mismo que los demás sobre la paga."
Hombre	s.e.	s.e.	Hilandero	"Dice que le pagan a medio y cuartilla y que se debe pagar a real."

FUENTE: A.A.P. T. 224, fs. 176-191 y 216.

CONDICIONES DE TRABAJO EN LOS OBRAJES DE LA CIUDAD DE PUEBLA, 1700-1701.

Obraje	Sexo	Calidad étnica	Estado civil	Oficio	Status de confinamiento	
Muñoz	Hombre	s.e.	Casado	Cardador	Traspasado	" Piden que no haya faenas."
Muñoz	Hombre	s.e.	Viudo	Cardador	-	" Pide que no haya tareas y faenas porque no puede acabar su tequio."
Muñoz	Hombre	s.e.	Casado	Cardador	-	" Pide que no haya faenas porque no puede acabar la tarea y que le quiten... de la tarea que le dan 11 libras."
Muñoz	Hombre	s.e.	Casado	Cardador	-	" Pide que le den 10 libras de tarea nomás por que no puede acabar 11."
Muñoz	Hombre	s.e.	Casado	Cardador	-	" Pide que no haya faenas."
Muñoz	Hombre	s.e.	Casado	Cardador	-	" Pide que no haya faenas."
Muñoz	Hombre	s.e.	Soltero	Cardador	-	" Pide que no haya faenas los días de fiesta."
Aprasa	Hombre	Mulato libre	s.e.	Hilandero	Endeudado	" ... por cada tequio que entrega cada 3 días le dan medio real de comida."
Aprasa	Hombre	Indígena	Soltero	Hilandero	Depositado	" Entregando el hilo gordo lo azotan..."
Aprasa	Hombre	s.e.	Casado	Hilandero	Retenido	" ... si no entrega los tequios lo tienden para azotarlo!"
Luna	Mujer	Indígena	s.e.	Hilandera	Carga cuenta ajena	" ...hace su tequio a la semana y que no le -- dan de comer hasta que acaba la tarea."
Muñoz	Hombre	s.e.	Soltero	Hilandero	-	" Pide que no haya faenas porque no puede acabar el tequio."
Muñoz	Hombre	s.e.	Soltero	Hilandero	-	" Acaban la tarea por la noche porque hacen -- faena."
Ortíz	Hombre	Indígena	Soltero	-	-	" En no acabando la tarea lo azotan."
Ortíz	Hombre	Indígena	Casado	-	Endeudado	" Dice que todos los días de fiesta hacen faena... y que en no acabando la tarea velan de noche hasta que la acaban..."

TEJEDORES DE LANA DE LA CIUDAD DE PUEBLA, 1720.*

N o m b r e	S t a t u s	Calidad étnica	Estado civil
Thomás Morgado **	Maestro tejedor de lo ancho	Español	Casado
Agustín Figueroa	Aprendíz	Castizo	Soltero
Juan Miguel Bargas	Aprendíz	Mestizo	Soltero
Xavier Traslozeros	Aprendíz	Mestizo	Soltero
Manuel Antonio	Aprendíz	Mestizo	Soltero
Don Miguel Tello **	Maestro tejedor de ancho	Español	Casado
Diego Jaramillo	Oficial de Tejedor de lo ancho	Español	Casado
Juan de la Cruz Barrales	Tejedor de lo ancho	Español	Casado
Diego de Espinoza	Maestro tejedor de lo ancho	Español	Casado
Joseph Antonio Martín	Aprendíz	Español	-
Xavier Martín	Aprendíz	-	-
Diego Díaz	Aprendíz	Español	-
Gerónimo Fco. Hinojosa	Aprendíz	-	-
Juan J. del Castillo	Aprendíz	-	-
Joseph Catarino	Tejedor de ancho	Español	Casado
Miguel Portillo	Tejedor de lo ancho	Español	Casado
Juan Sánchez	Tejedor de lo ancho	Español	Casado
Joachín de Soria	Tejedor de paños	Mestizo	Casado

FUENTE: A.A.P., T. 128, fs. 3vta-66

* Datos entresacados del Padrón de población de la ciudad de Puebla levantado en 1720; el registro existente está incompleto.

** Propietarios de obraje

REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFIA.

1) Lista de abreviaturas.

A.A.P.

Archivo del Ayuntamiento de Puebla.

2) Repositorios documentales.

Archivo del Ayuntamiento de Puebla.

3) Bibliografía.

a) Específica.

BAZANT, Jan.

"Evolución de la industria textil poblana (1544-1845)", Historia Mexicana, Vol. XIII, Abril-Junio 1964, pp. 482-492.

CHAVEZ OROZCO, Luis.

"El Obraje, embrión de la fábrica", Historia y Sociedad, Primera época, núm. 6, -- 1966, pp. 40-47.

KAGAN, Samuel.

"The Labor of Prisoners in the Obrajes of Coyoacan", Elsa Cecilia Frost et alii. -- (Comp.), El Trabajo y los trabajadores en la Historia de México, El Colegio de México y University of Arizona Press, 1979, -- pp. 201-214.

POHL, Hans.

"Algunas consideraciones sobre el desarrollo de la industria hispanoamericana ----- especialmente la textil----- durante el siglo XVII", Anuario de Estudios Americanos, XXVIII, 1971, pp. 459-477.

POHL, Hans; HAENICH, Jutta; y LOSKE, Wolfgang.

"Aspectos sociales del desarrollo de los - obrajes textiles en Puebla colonial", Comunicaciones, Proyecto Puebla-Tlaxcala, núm. 15, 1978, pp. 41-45.

SANDOVAL, Roberto.

La producción textil novohispana, 1790--- 1810. Los límites coloniales en la transición capitalista, Tesis de Licenciatura, - México, U.N.A.M., 1981, pp. 85-164.

SUPER, John C.

"Queretaro Obrajes: Industry and Society - in Provincial Mexico, 1600-1810", Hispanic American Historical Review, Vol. 56, 1976, pp. 197-216.

BERMUDEZ DE CASTRO,
Diego Antonio.

Theatro Angelopolitano o Historia de la Ciudad de la Puebla. Escrita por....., Escribano Real y Notario Mayor de la Curia Eclesiástica del Obispado de Puebla. Año 1746. Mecanoescrito.

CLAVIJERO, Francisco
Javier.

"Descripción de la Ciudad de la Puebla de los Angeles o Angelópolis", Priego, Zelís, Clavijero, Tesoros Documentales de México. Siglo XVIII, México, Editorial Galatea, 1944, pp. 323-329.

FERNANDEZ ECHEVERRIA
Y VEITIA, Mariano.

Historia de la fundación de la Ciudad - de la Puebla de los Angeles en la Nueva España. Su descripción y presente estado. Puebla, s.p.i., 1931.

FLON, Manuel de.

"Noticias estadísticas de la intendencia de Puebla (1804)", Enrique Florescano e Isabel Gil (Compiladores), Descripciones económicas regionales de Nueva España. - Provincias del Centro, Sureste y Sur, -- 1766-1827, México, Secretaría de Educación Pública-Instituto Nacional de Antropología e Historia, Fuentes para la Historia Económica de México, III, 1976, -- pp. 158-181.

"Noticias de fábricas, molinos, ingenios lagunas, ríos y puentes (1794)", Enrique Florescano e Isabel Gil (Compiladores), Descripciones económicas generales de -- Nueva España, 1784-1817, México, Secretaría de Educación Pública-Instituto Nacional de Antropología e Historia, Fuentes para la Historia Económica de México, I, 1973, pp. 40-127.

LIEHR, Reinhard.

Ayuntamiento y oligarquía en Puebla, --- 1787-1810, Tomo I, México, Secretaría de Educación Pública, SepSetentas, (242), - 1976, 182 p.

- VILLA SANCHEZ, Juan. Puebla Sagrada y Profana. Informe dado a su Muy Ilustre Ayuntamiento el año de 1746 por el M.R.P. Fray..... Lo publica con algunas notas Francisco Javier de la Peña, hijo y vecino de la misma.- Puebla, impreso en la casa del ciudadano José María Campos, 1835.
- ZERON ZAPATA, Miguel. La Puebla de los Angeles en el Siglo -- XVII. Crónica de la Puebla. Prólogo - del P. Mariano Cuevas. México, Editorial Patria, 1945, 136 p.
- AGUIRRE, Carlos. "La constitución de lo urbano: ciudad y campo en la Nueva España", Historias, - núm. 1, Julio-Septiembre de 1982, pp. 30-40.
- BRADING, David A. "Noticias sobre la economía de Querétaro y de su corregidor Miguel Domínguez, 1802-1811", Boletín del Archivo General de la Nación, 2a. Serie, XI, (3-4), Jul.-Sept. 1970, pp. 273-278.
- CHAVEZ OROZCO, Luis. Los Salarios y el Trabajo en México durante el Siglo XVIII. (Selección de documentos). México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, Cuadernos Obreros, 23, 1978, 102 p.
- FLORESCAND, Enrique. "La formación de los trabajadores en la época colonial, 1521-1750", Enrique Florescand et alii., De la Colonial al Imperio, México, Siglo XXI, La clase obrera en la historia de México, 1, 1980, - pp. 9-124.
- HUMBOLDT, Alejandro de. Ensayo Político sobre el Reino de la -- Nueva España. México, Editorial Porrúa Colección "Sepan Cuantos...", (39), --- 1973, 2a. ed., 611 p.

MacLACHLAN, Colin

La Justicia Criminal del Siglo XVIII en Mé-
xico. Un estudio sobre el Tribunal de la
Acordada. México, Secretaría de Educación
Pública, SepSetentas, (240), 1976, 183 p.

b) General.

ASSADOURIAN, Carlos
Sempat.

El derrumbe de la población indígena y la
formación del sistema de la economía colo-
niel (examen de un modelo), El Colegio de
México, mecanoscrito.

ASSADOURIAN, Carlos
Sempat.

"Integración y desintegración regional en
el espacio colonial. Un enfoque histórico"
Revista Latinoamericana de Estudios Urbano
Regionales, Vol. II, (4), 1972.

ASSADOURIAN, Carlos

"Modos de producción, Capitalismo y Subde-
sarrollo en América Latina", Assadourian -
et alii., Modos de producción en América
Latina, Argentina, Pasado y Presente, (40)
pp. 47-81.

MARX, Karl.

El Capital. Crítica de la Economía Políti-
ca. Libro Primero. El Proceso de Produc-
ción del Capital. II. Traducción, adver-
tencia y notas de Pedro Scaron. México, -
Coedición Siglo XXI (Argentina, México, Es-
paña), 1975, 3a. ed., pp. 379-758.

MARX, Karl.

El Capital. Libro I-Capítulo VI. Inédito
Traducción y nota de Pedro Scaron. Argen-
tina, Ediciones Signos, 1971, 165 p.

MARX, Karl.

Elementos Fundamentales para la Crítica de
la Economía Política. (Borrador) 1857----
1858. Vol. 2. Traducción de Pedro Scaron
México, Siglo XXI Argentina Editores, 1972
3a. ed., 465 p.

MARX, Karl.

Progreso técnico y desarrollo capitalista
(manuscritos 1861-1863). Traducción de -
Raúl Crisafio y Jorge Tula. México, Edi-
ciones Pasado y Presente, (93), 1982, ---
228 p.

SERENI, Emilio.

"Los problemas teóricos y metodológicos",
Sereni et alii., Agricultura y desarrollo
del capitalismo, España, Comunicación, Se-
rie A, 22, 1970, pp. 43-111.